



Municipalidad  
de  
**San Isidro**

# **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

Actualización período 2013-2014



Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo  
Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto  
Calle Augusto Tamayo 180 – Piso 8  
5139000 anexo 2402

de febrero y marzo de 2014, así como de los intereses moratorios que se hubiesen generado.

**Artículo 4.- Compensación y/o devolución de pagos:**

Los montos pagados con anterioridad a la entrada en vigencia de la presente ordenanza, por concepto de los períodos y tributos señalados en el artículo anterior, serán reconocidos como crédito tributario y susceptibles de ser compensados y/o devueltos, con arreglo a lo dispuesto por el Texto Único Ordenado del Código Tributario aprobado por Decreto Supremo N° 133-2013-EF y observando el procedimiento y requisitos señalados en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) vigente de la municipalidad.

**DISPOSICIONES FINALES**

**Primera.- Facultades reglamentarias**

Facúltase al señor alcalde para que, mediante decreto de alcaldía, dicte las medidas complementarias para la correcta aplicación de la presente ordenanza.

**Segunda.- Cumplimiento**

Encárguese el cumplimiento de la presente ordenanza a las Gerencias de Administración Tributaria, Sistemas y Tecnologías de la Información y de Administración y Finanzas, en lo que a cada una corresponde; y a la Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional la debida difusión de la misma.

**Tercera.- Vigencia**

La presente ordenanza entrará en vigencia a día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

POR TANTO:

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.

JORGE MUÑOZ WELLS  
Alcalde

1061846-1

**MUNICIPALIDAD DE  
SAN ISIDRO**

**Aprueban Actualización del Plan  
Estratégico Institucional de la  
Municipalidad de San Isidro**

ACUERDO DE CONCEJO  
N° 015-2014/MSI

San Isidro, 26 de febrero de 2014

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ISIDRO;

En Sesión Ordinaria N° 06 de la fecha;

VISTO: El Dictamen N° 06-2014-ADM-FIN-SIS-FIS/MSI de la Comisión de Administración, Finanzas, Sistemas y Fiscalización, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680 de Reforma Constitucional, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo VIII de la Ley N° 27972, señala en su segundo acápite que las competencias y funciones

específicas municipales se cumplen en armonía con las políticas y planes nacionales;

Que, es necesario aprobar la Actualización del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad de San Isidro para el período 2013 – 2014, a fin que la Corporación Municipal dentro de las facultades otorgadas por la Ley antes citada, para su ámbito de intervención y en los alcances de la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado N° 27680, la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública aprobada mediante Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, integre las políticas de la entidad, bajo los principios orientadores de la política de modernización del gobierno nacional;

Que, el artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los Concejos Municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos;

Que, mediante Informe N° 396-2013-0510-SPP-GPPDC/MSI la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto, describe las acciones adoptadas dentro del proceso de Actualización del Plan Estratégico;

Que, con Memorando N° 1108-0500-GPPDC/MSI, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, hace suyo el Informe mencionado en el considerando precedente;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 276 del 23 de octubre de 2013 se conformó la Comisión de Planeamiento Estratégico con el propósito de Actualizar el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad de San Isidro para el período 2013-2014;

Que, con Acta de Reunión de la Comisión de Planeamiento Estratégico del 29 de Noviembre de 2013, se aprecia que dicha Comisión revisó el proyecto final de Actualización del Plan Estratégico Institucional 2011 – 2014 elaborado por el equipo técnico en coordinación con las áreas de la Municipalidad de San Isidro, encontrando conforme el contenido de dicho documento de gestión, así como el Plan de Acción para el período 2013 – 2014, sus fichas de proyectos y actividades estratégicas y la matriz de programación;

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica, mediante Informe N° 0043-2014-0400-GAJ/MSI del 08 de enero de 2014, se pronuncia en el sentido que el citado documento de gestión deberá ser evaluado y aprobado por el Concejo Municipal;

Que, con Pase N° 179-2014-0200-GM/MSI del 20 de enero de 2014, la Gerencia Municipal eleva los actuados a la Secretaría General, para proseguir el trámite de aprobación ante el Concejo Municipal;

En uso de las facultades conferidas en los artículos 9° 39° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, por MAYORÍA;

ACORDÓ:

**Artículo Primero.- APROBAR** la Actualización del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad de San Isidro, para el período 2013-2014, el cual consta de lo siguiente: Consideraciones Generales y Tres Fases de Planeamiento de acuerdo a la adecuación realizada según lo estipulado por el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, y forma parte del presente Acuerdo.

**Artículo Segundo.- ENCARGAR** a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo y Gerencia de Administración y Finanzas, informar cada cuarenta y cinco (45) días sobre el avance de la ejecución de los proyectos de inversión pública.

**Artículo Tercero.- DISPONER** que de conformidad con el Artículo 4° del Reglamento de la Ley N° 29091, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2008-PCM, el presente dispositivo legal, sin su anexo, sea publicado en el Diario Oficial "El Peruano" y su texto íntegro en el Portal Institucional de la Municipalidad de San Isidro [www.msi.gob.pe](http://www.msi.gob.pe) y en el Portal del Estado Peruano [www.peru.gob.pe](http://www.peru.gob.pe), publicaciones que se encuentran a cargo de la Secretaría General y Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.

RAUL CANTELLA SALAVERRY  
Alcalde

1061874-1



Municipalidad  
de  
**San Isidro**

**CARGO**

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

11:00  
18:00  
Q

**MEMORANDUM N° 1108 -2013 -0500-GPPDC/MSI**

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO  
Gerente de Asesoría Jurídica  
27 DIC 2013  
Firma: [Signature] 4:55  
**RECIBIDO**

**A :** SIGRID REYES NAVARRO  
Gerente de Asesoría Jurídica.

**DE :** LUIS ASCA RODRIGUEZ  
Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo.

**ASUNTO :** Actualización del Plan Estratégico Institucional 2011 – 2014

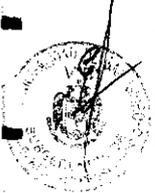
**REF. :** a) INFORME N° 396 -2013-0510-SPP-GPPDC/MSI  
b) Acta de Comisión de Planeamiento Estratégico  
c) R.A. N° 276

**FECHA :** 27 DIC. 2013

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que la Comisión de Planeamiento Estratégico, ha culminado la "Actualización del Plan Estratégico Institucional – PEI de la Municipalidad de San Isidro para el período 2013-2014", que por necesidad coyuntural en virtud de la promulgación por parte del Ejecutivo, de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública mediante Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, en cuyo contenido se señala la aplicación y adecuación de los Documentos de Gestión de Planeamiento de las entidades públicas a la misma, correspondiéndole a la actual gestión, la actualización para el período 2013-2014.

En tal sentido, sobre el particular de acuerdo al Informe de la referencia, elaborado por la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto, se adjunta el documento Actualización del Plan Estratégico Institucional – PEI de la Municipalidad de San Isidro para el período 2013-2014, así como el Acta de la Comisión de Planeamiento Estratégico y anexos, con el propósito que de tenerlo a bien, se continúe con su trámite correspondiente y sea elevado para aprobación por parte del Concejo Municipal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO  
[Signature]  
LUIS ASCA RODRIGUEZ  
Gerente de Planeamiento, Presupuesto y  
Desarrollo Corporativo

LAR/pzg



Municipalidad  
de  
**San Isidro**

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 276**

San Isidro, 23 OCT. 2013

**EL ALCALDE DE SAN ISIDRO**

Visto, el Informe N° 455-2013-0500-GPPDC/MSI, de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo,

**CONSIDERANDO**

Que en concordancia con el artículo 86°, numeral 3 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, se establece entre las funciones específicas exclusivas de las Municipalidades Distritales es diseñar un plan estratégico, para el desarrollo sostenible del distrito e implementarlo en función de los recursos disponibles y las necesidades;

Que, la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, establece que el proceso de modernización de la gestión del Estado tiene como finalidad fundamental la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos;

Que, la Quinta Disposición Complementaria de la Ley N° 28522, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, exceptuada por el Decreto Legislativo N° 1088, establece que los titulares de los Ministerios, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Organismos Públicos Descentralizados, proyectos especiales y empresas del Estado adecuarán progresivamente su organización con el objeto de que las funciones de planeamiento, programación presupuestal, inversión pública y cooperación internacional se realicen de manera coordinada y bajo una conducción unificada;

Que, teniendo en cuenta la recomendación vertida mediante Informe N° 289-2013-0500-GPPDC/MSI sobre la Evaluación del PEI, período 2012, resulta necesario la Actualización del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad de San Isidro del período 2013-2014, adoptando el mecanismo del procedimiento de "Elaboración del Plan Estratégico Institucional", aprobado por Resolución de Gerencia Municipal N° 530-2013-GM/MSI;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 171 del 13 de abril 2011, se constituye la Comisión de Planeamiento Estratégico encargada de la Formulación del PEI 2011-2014, siendo prioritario se reactive la misma con el propósito de Actualizar el Plan Estratégico Institucional, para el período 2013-2014;

En uso de las facultades conferidas mediante el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR**, la Comisión de Planeamiento Estratégico con el propósito de Actualizar del Plan de Estratégico Institucional de la Municipalidad de San Isidro para el período 2013-2014.





“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

**ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR** a los siguientes funcionarios como miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico:

- a. Gerente Municipal, quien la Presidirá
- b. Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, como Secretario Técnico.
- c. Gerente de Obras y Servicios Municipales (integrante)
- d. Gerente de Desarrollo Urbano (integrante)
- e. Gerente de Bienestar, Salud y Proyección Social (integrante)
- f. Gerente de Seguridad Ciudadana (integrante)
- g. Gerente de Autorizaciones y Control Urbana (integrante)
- h. Gerente de Administración Tributaria (integrante)
- i. Gerente de Fiscalización (integrante)



**ARTÍCULO TERCERO: OTORGAR** a la Comisión de Planeamiento Estratégico un plazo de 45 (cuarenta y cinco) días calendarios para la presentación del proyecto de Actualización del Plan de Estratégico Institucional de la Municipalidad de San Isidro para el periodo 2013-2014.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



**RAÚL CANTELLA SALAVERRY**  
ALCALDE



**Estructura Plan Estratégico Institucional 2011-2014**

**Actualización Período 2013-2014**

**I. PRESENTACION**

**II. MARCO LEGAL – NORMATIVO**

**III. CONSIDERACIONES GENERALES**

3.1 Marco Conceptual

3.1.1 Planeamiento Estratégico

3.1.2 El modelo para el desarrollo del Planeamiento Estratégico

**IV. PRIMERA FASE DEL PROCESO**

a) Mandato Legal

b) Público Objetivo

c) Servicios que corresponde entregar

d) Necesidades recogidas de la población

e) Compromisos asumidos por el Gobierno Municipal

f) Misión de la Entidad

**V. SEGUNDA FASE DEL PROCESO**

g) Visión de la Entidad

h) Valores

i) Objetivos Estratégicos Generales

j) Análisis FODA

**VI. TERCERA FASE DEL PROCESO**

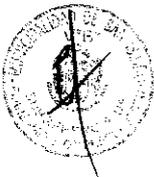
k) Estrategias

l) Plan de Acción – Matriz de Programación

m) Financiamiento

n) Fichas Proyectos/Iniciativas

o) Fichas Actividades Estratégicas



### I. PRESENTACIÓN

La Municipalidad de San Isidro, órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, ostenta un rol promotor del desarrollo de la economía local, y la prestación de servicios públicos de calidad bajo su responsabilidad, estando su estructura, organización y funciones específicas cimentadas en una visión de Estado democrático, unitario, destinado al logro del desarrollo sostenible.

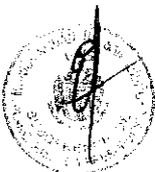
El gobierno municipal bajo el principio de subsidiariedad, se presenta como la autoridad más cercana a la población e idónea para asumir competencias, con el propósito de cumplir a cabalidad su cometido, siendo un reto mantener un nivel que satisfaga las necesidades de la ciudadanía adaptando sus políticas y transformando sus enfoques articulando las mismas a las políticas nacionales, desarrollando una gestión ágil, eficaz, eficiente y oportuna.

Por ello la Municipalidad de San Isidro, en el marco del proceso de modernización de la Gestión Pública, estando sujeta a las leyes y disposiciones que de manera general y de conformidad al mandato Constitucional, regulan las actividades y funcionamiento del sector público, ha acogido las políticas dictadas por el Gobierno Nacional.

De este modo, se ha visto por conveniente mediante el proceso de Planeamiento Estratégico adecuar las políticas de la institución al proceso de modernización integral de la Gestión Pública.

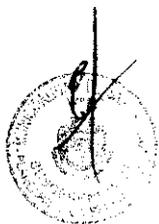
La Actualización del Plan Estratégico Institucional para el período 2013-2014, que se presenta en esta oportunidad pretende brindar un aporte al proceso de modernización, dado que su estructura se ha integrado a la Política Nacional aprobada en este período 2013, reafirmando con sus Proyectos e iniciativas, así como sus Actividades Estratégicas la voluntad de transformar y orientar la gestión hacia un horizonte que privilegie la satisfacción y el bienestar de su comunidad y modernice la organización municipal.

Conforman la presente Actualización del Plan Estratégico Institucional para el período 2013-2014, las consideraciones generales, el diagnóstico distrital y organizacional, el direccionamiento y despliegue estratégico y los proyectos e iniciativas, así como las actividades estratégicas que serán desarrolladas en el período.



## II. MARCO LEGAL NORMATIVO

- ❖ Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 009-2009-CEPLAN/PCD, Aprueba Directiva para la Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional 2010 -2021.
- ❖ Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ❖ Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- ❖ Decreto Legislativo N° 1088 publicado el 28 de Junio de 2008, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el CEPLAN.
- ❖ Ley 28522, Quinta Disposición Complementaria de la Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- ❖ Ley N° 27658 Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- ❖ Decreto Supremo N° 004-2013-PCM Aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- ❖ Decreto Supremo N° 109-2012-PCM Estrategia de Modernización de la Gestión Pública 2012-2016.
- ❖ Resolución Ministerial N° 125-2013/PCM Aprobación del Plan de Implementación de la Política de Modernización de la Gestión Pública 2013-2016.
- ❖ Acuerdo de Concejo N° 153-2007/MSI de fecha 19.12.2007 que aprueba el Plan de Desarrollo Concertado 2007-2017.
- ❖ Acuerdo de Concejo N° 093-2011/MSI que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2011-2014
- ❖ Resolución de Gerencia Municipal N° 530-2013-GM/MSI, Procedimiento "Elaboración del Plan Estratégico Institucional".
- ❖ Resolución de Alcaldía N° 276, Conformación de la Comisión de Planeamiento Estratégico

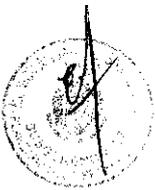


### III. CONSIDERACIONES GENERALES

La modernización de la gestión pública es un proceso que busca mejorar las capacidades de gobierno y de la gestión del Estado en su conjunto, así como de todas y cada una de las entidades que lo conforman en los tres niveles de Gobierno, actuando como un todo coherente y articulado con el propósito de servir mejor al ciudadano, brindándole un buen nivel de satisfacción, garantizando un creciente acceso a bienes y servicios públicos de calidad, de manera equitativa, oportuna y pertinente, permitiendo reducir brechas sociales y económicas existentes y ejerciendo con responsabilidad su rol promotor de desarrollo del país.

De este modo la Municipalidad de San Isidro, según las potestades que le otorga la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, para su ámbito de intervención y en los alcances de la Ley 27658 – Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública aprobada mediante Decreto Supremo Nº 004-2013-PCM y teniendo en consideración el Plan de Implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública para el período 2013-2016, es que propone integrar las políticas de la entidad, asumiendo un rol protagónico, actualizando su Plan Estratégico Institucional bajo los principios orientadores de la política de modernización:

- a) Orientación al Ciudadano, que es la razón de ser de la gestión pública a partir de lo cual la entidad define sus prioridades e intervenciones a fin de llenar sus expectativas y responder a sus necesidades.
- b) Articulación intergubernamental e intersectorial, por lo cual la entidad debe planificar y ejecutar sus acciones de manera articulada, fomentando la comunicación y la coordinación.
- c) Balance entre flexibilidad y control de la gestión, desarrollando una gestión ágil, eficaz, eficiente y oportuna, para lo cual deben tener la capacidad de responder a las coyunturas del medio, adaptando sus procesos y asegurando la prestación de servicios públicos según las necesidades del ciudadano, garantizando el uso correcto de los recursos públicos.
- d) Transparencia, rendición de cuentas y ética pública, por la cual los funcionarios responsables deben servir a los intereses de la entidad y por consiguiente de la nación, con probidad, veracidad, justicia, equidad, lealtad y respeto, rindiendo cuentas en forma oportuna, promoviendo la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre los asuntos de interés público.
- e) Innovación y aprovechamiento de las tecnologías, para alcanzar resultados en los procesos de manera que dichas tecnologías contribuyan al cambio y mejora de la gestión pública.
- f) Principio de sostenibilidad, sustentando la gestión en la integración equilibrada de políticas sociales, ambientales y económicas de manera sostenible.

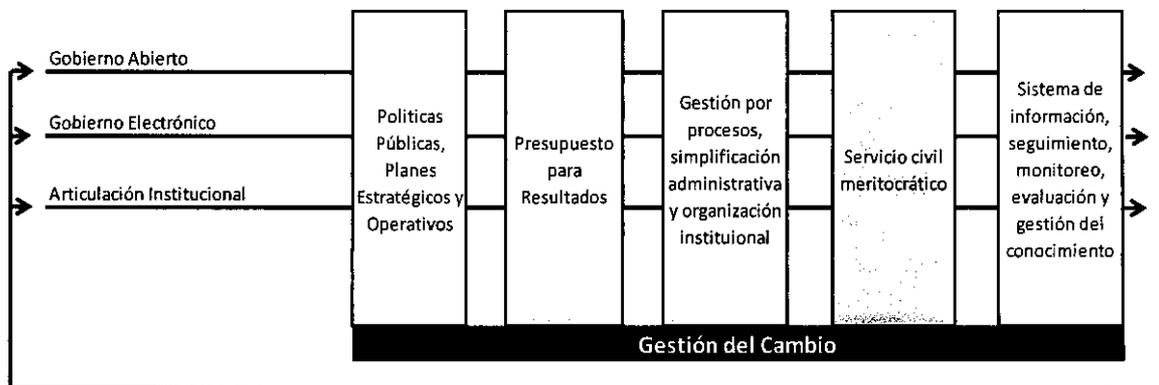


De otro lado, como política del gobierno central se propugna una gestión orientada a resultados al servicio del ciudadano, donde se:

- i) Establezca objetivos claros y articulados, expresados en metas que brindarán como resultado un mayor nivel de satisfacción al ciudadano.
- ii) Reasigne los recursos presupuestales para maximizar los niveles de producto y resultados esperados.
- iii) Desarrolle y optimice los procesos con el fin de alcanzar los niveles de producción de servicios públicos de calidad esperados por la población.
- iv) Reordene las competencias y funciones contenidas en la estructura funcional actual.
- v) Establezca indicadores de desempeño y resultados que permitan monitorear y evaluar los productos que los ciudadanos demandan.

En este ámbito, se ha establecido los siguientes componentes de la Gestión Pública orientada a Resultados y que se muestran como:

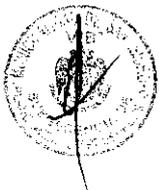
**Lineamientos de la Política de Modernización de la Gestión Pública.**



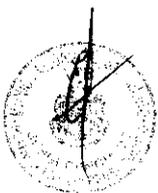
Al referirnos al presente esquema revisaremos brevemente cada uno de sus componentes haciendo énfasis en lo que le corresponde a la Municipalidad de San Isidro como parte integrante del aparato estatal:

1. Sistema de Información, seguimiento, monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento

- Monitorear y evaluar la eficiencia y eficacia en la transformación de los insumos, en los productos y resultados que los ciudadanos demandan.
- Desarrollar un Sistema de Gestión del Conocimiento integrado al Sistema de Seguimiento, monitoreo y evaluación que permita obtener las lecciones aprendidas de los éxitos y fracasos y establezca las mejores prácticas para un nuevo ciclo de gestión.



2. Servicio meritocrático
  - Asegurar la profesionalización de la función pública a fin de contar con funcionarios y servidores idóneos para el puesto y las funciones que desempeñan.
3. Gestión por procesos, simplificación administrativa y organización institucional
  - Redefinir a nivel nacional, regional y local, las competencias y funciones de las entidades en concordancia con el proceso de descentralización.
  - Adecuar la organización institucional en función de los procesos, y la normativa de los sistemas administrativos del Estado.
4. Presupuesto por Resultados
  - Disponer, asignar y ejecutar los recursos presupuestales para financiar los productos y obtener los resultados que los ciudadanos esperan y valoran.
5. Políticas Públicas, Planes Estratégicos y Operativos
  - Establecer objetivos institucionales, claros medibles, alcanzables y acordes con las Políticas Nacionales y Sectoriales.
6. Gobierno Abierto
  - Asegurar la transparencia, la integridad y la ética pública, la participación y la colaboración ciudadana en el debate de las políticas públicas y en la expresión de opinión sobre la calidad de los servicios públicos y el desempeño de las entidades.
7. Gobierno Electrónico
  - Promover el gobierno electrónico a través del uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación (TIC) como soporte a los procesos de planificación, producción y gestión de las entidades públicas permitiendo a su vez consolidar propuestas de gobierno abierto.
8. Articulación Interinstitucional
  - Promover, apoyar y participar en espacios de coordinación interinstitucional con entidades del mismo nivel como de otros niveles de gobierno, para multiplicar la capacidad de servicio del Estado en beneficio de los ciudadanos mediante la articulación de políticas, recursos y capacidades institucionales.



Como se puede apreciar cada uno de los Lineamientos de la Política de Modernización de la Gestión Pública están orientados no sólo al buen funcionamiento de la entidad, como Gobierno Local, sino que privilegia la participación ciudadana y el brindarle un servicio de calidad que satisfaga sus expectativas.

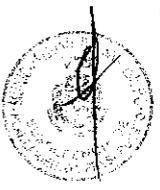
# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Actualización 2013-2014



En virtud de lo expuesto, se ha articulado las prioridades que la actual gestión definió en su Plan de Gobierno 2011-2014 a los Lineamientos de la Política de Modernización del Gobierno Central, y que se muestra a continuación como base del Plan Estratégico Institucional.

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (Actualización 2013-2014)	
PRIORIDADES PLAN DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO	LINEAMIENTOS PARA LAS ENTIDADES PUBLICAS EN GENERAL POLITICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN GOBIERNO CENTRAL
PARTICIPACION VECINAL	<p><b>1. Gobierno Abierto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asegurar la transparencia, la integridad y la ética pública, la participación y la colaboración ciudadana en las políticas públicas y en la expresión de opinión sobre la calidad de los servicios públicos y el desempeño de las entidades.</li> </ul>
SEGURIDAD CIUDADANA	
DESARROLLO URBANO	
DESARROLLO SOCIAL	
DEPORTES	
DESARROLLO INSTITUCIONAL	<p><b>2. Políticas Públicas, Planes Estratégicos y Operativos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer objetivos institucionales, claros medibles, alcanzables y acordes con las Políticas Nacionales y Sectoriales.</li> </ul>
	<p><b>3. Presupuesto por Resultados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponer, asignar y ejecutar los recursos presupuestales para financiar los resultados que los ciudadanos esperan y valoran.</li> </ul>
	<p><b>4. Gestión por procesos, simplificación administrativa y organización institucional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Redefinir a nivel nacional, regional y local, las competencias y funciones de las entidades en concordancia con el proceso de descentralización.</li> <li>- Adecuar la organización institucional en función de los procesos, y la normativa de los sistemas administrativos del Estado.</li> </ul>
	<p><b>5. Servicio meritocrático</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asegurar la profesionalización de la función pública a fin de contar con funcionarios y servidores idóneos para el puesto y las funciones que desempeñan.</li> </ul>
	<p><b>6. Sistema de Información, seguimiento, monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Monitorear y evaluar la eficiencia y eficacia en la transformación de los insumos, en los productos y resultados que los ciudadanos demandan.</li> <li>- Desarrollar un Sistema de Gestión del Conocimiento integrado al Sistema de Seguimiento, monitoreo y evaluación que permita obtener las lecciones aprendidas de los éxitos y fracasos y establezca las mejores prácticas para un nuevo ciclo de gestión.</li> </ul>
	<p><b>7. Gobierno Electrónico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el gobierno electrónico a través del uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación (TIC) como soporte a los procesos de planificación, producción y gestión de las entidades públicas permitiendo a su vez consolidar propuestas de gobierno abierto.</li> </ul>
	<p><b>8. Articulación Interinstitucional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover, apoyar y participar en espacios de coordinación interinstitucional con entidades del mismo nivel como de otros niveles de gobierno, para multiplicar la capacidad de servicio del Estado en beneficio de los ciudadanos mediante la articulación de políticas, recursos y capacidades institucionales.</li> </ul>



### **3.1 Marco Conceptual**

El Planeamiento Estratégico es una herramienta que facilita la adaptación de la organización a medios exigentes, cambiantes y dinámicos.

#### **3.1.1 Planeamiento Estratégico**

El proceso de Planeamiento Estratégico se inicia identificando al público objetivo al cual la institución debe servir, determinando los bienes y servicios que le corresponde producir o entregar, siendo su base el mandato legal que la entidad ha recibido, la información recogida acerca de las necesidades de la población, y los compromisos asumidos por la gestión.

La adecuación de la visión, los objetivos estratégicos y los valores de la entidad, se formalizaran como consecuencia del estudio de sus fortalezas y debilidades internas, y el análisis de sus oportunidades y amenazas existentes en su entorno, todo ello alineado con las orientaciones de las políticas nacionales y sectoriales.

Para definir los Objetivos Estratégicos, las entidades deben estudiar sus fortalezas y debilidades internas, así como analizar las oportunidades y amenazas existentes en su entorno; así, la Municipalidad como Gobierno Local debe asegurarse que sus objetivos institucionales estén alineados con las orientaciones de las políticas nacionales y sectoriales.

En ese contexto, la Municipalidad de San Isidro, diseña sus estrategias para alcanzar sus resultados, para lo cual se seguirá los siguientes pasos:

- Identificar las alternativas de proyectos y actividades estratégicas posibles para el cierre de las brechas de manera progresiva.
- Tener la escala de prioridades definida.
- Estimar el costo que se requerirá para alcanzar las metas de satisfacción, cobertura y calidad y la elaboración de las fichas de Proyectos y actividades estratégicas.

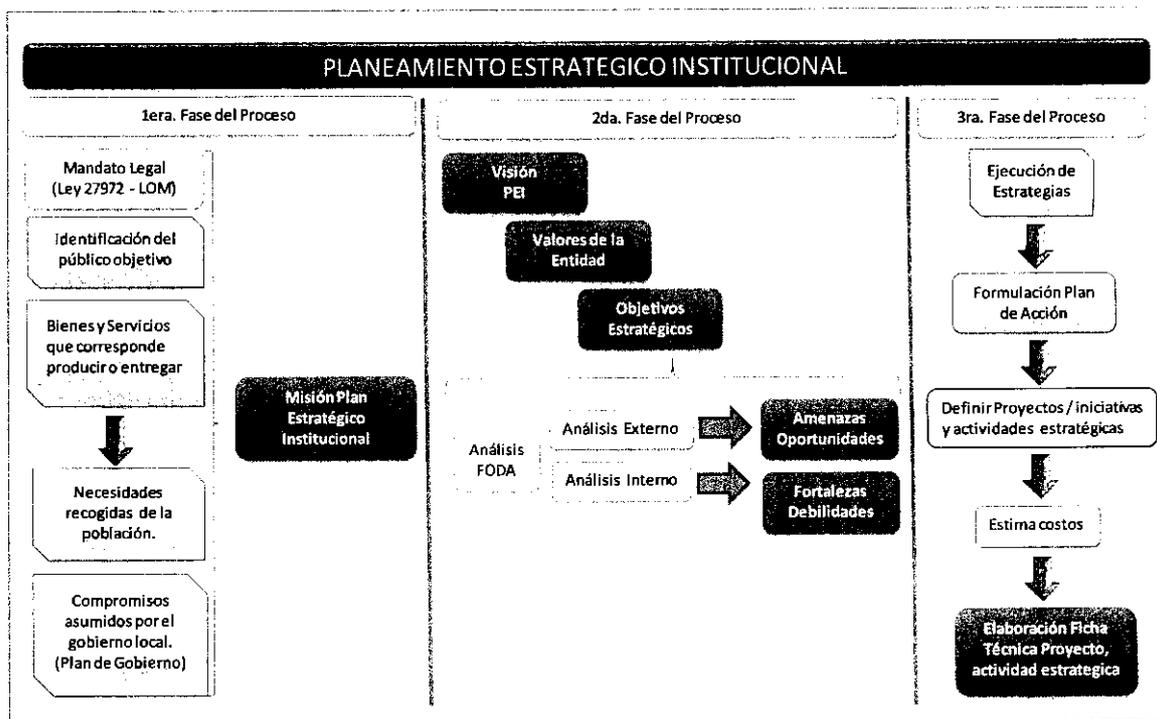


### 3.1.2 Modelo Estratégico

El Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, señala en su Artículo 2°, lo siguiente: “La Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública es de aplicación a las Entidades de la Administración Pública, que se señalan a continuación:

1. Poder Ejecutivo incluyendo Ministerios y Organismos Públicos
2. Gobiernos Regionales
3. **Gobiernos Locales**
4. Organismos a los que la Constitución Política y las leyes confieren autonomía
5. Las mancomunidades municipales

Por ello, en cumplimiento a la norma acotada se ha adecuado cada fase del proceso al Planeamiento Institucional.



**IV. PRIMERA FASE DEL PROCESO:**

**a) Mandato Legal:**

**Constitución Política del Perú**

**“Artículo 194.-** Las Municipalidades provinciales y distritales con los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia...”

**Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades**

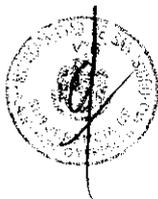
**“Artículo 1.-** Los Gobiernos Locales son entidades, básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización”.

**b) Público Objetivo**

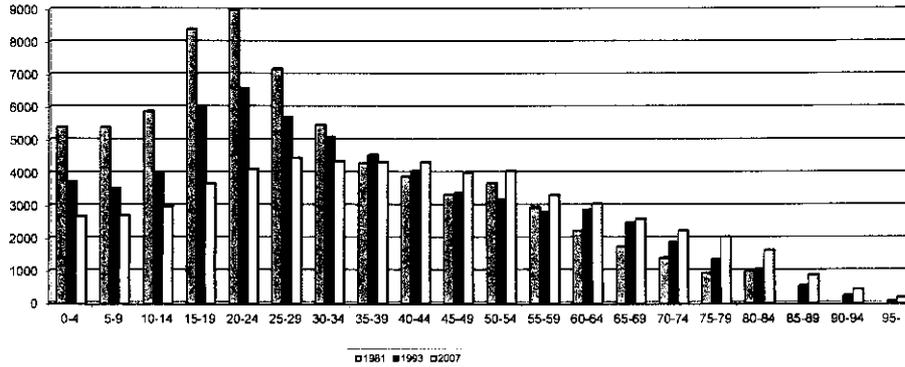
La población del Distrito de San Isidro, de acuerdo a la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática según el último Censo del año 2007, es de 58,056 habitantes que se distribuyen según rango de edades, como se muestra en el cuadro y gráfico siguiente:

EDADES	1981	1993	2007
0-4	5384	3732	2684
5-9	5384	3515	2698
10-14	5876	3976	2972
15-19	8404	5968	3680
20-24	8992	6571	4115
25-29	7176	5698	4458
30-34	5468	5099	4361
35-39	4292	4551	4338
40-44	3900	4056	4335
45-49	3344	3388	4016
50-54	3684	3186	4064
55-59	2948	2799	3322
60-64	2228	2879	3061
65-69	1740	2482	2601
70-74	1400	1888	2233
75-79	928	1351	2043
80-84		1041	1622
85-89	984	531	872
90-94		232	423
95-		61	178
<b>TOTAL</b>	<b>72,132</b>	<b>63,004</b>	<b>58,056</b>

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS - CENSOS NACIONALES 1981, 1993 Y 2007



**POBLACION DE SAN ISIDRO POR EDADES QUINQUENALES: 1981, 1993 y 2007**



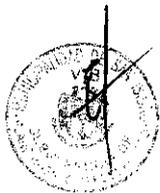
Con la información recogida en los tres últimos Censos realizados, se observa que la población Distrital mantiene una tendencia decreciente.

A continuación se presenta una proyección poblacional del Distrito al 2015.

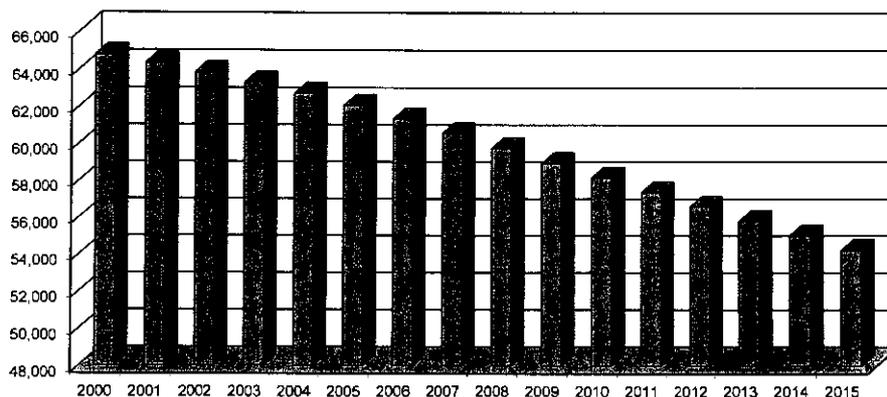
**PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN DE SAN ISIDRO POR SEXO: 2000 - 2015**

AÑO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
2000	28,096	36,645	64,741
2001	27,900	36,409	64,309
2002	27,679	36,143	63,822
2003	27,434	35,846	63,280
2004	27,167	35,518	62,685
2005	26,878	35,159	62,037
2006	26,560	34,761	61,321
2007	26,216	34,328	60,544
2008	25,859	33,876	59,735
2009	25,500	33,420	58,920
2010	25,150	32,973	58,123
2011	24,810	32,535	57,345
2012	24,472	32,098	56,570
2013	24,134	31,658	55,792
2014	23,793	31,213	55,006
2015	23,447	30,759	54,206

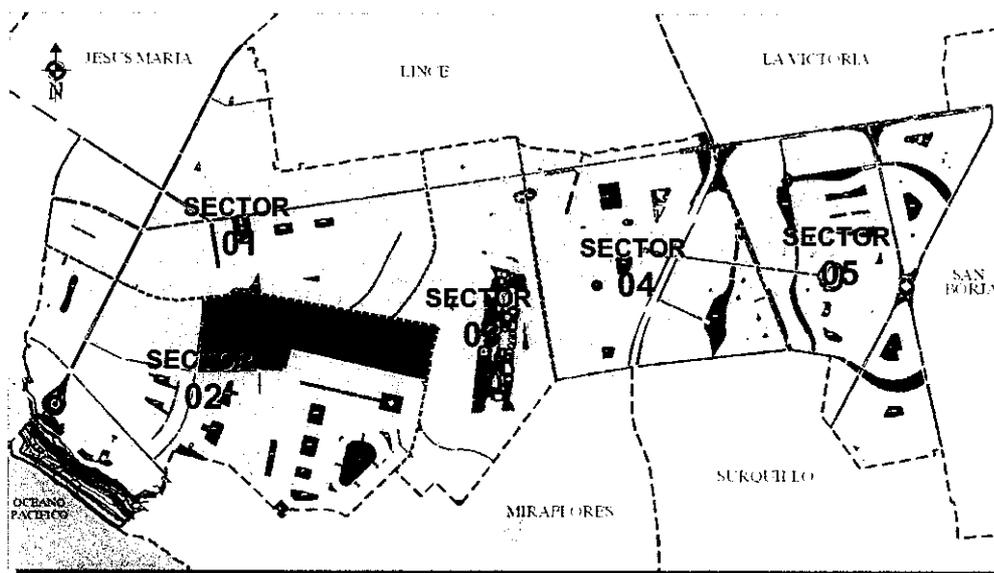
FUENTE: ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR SEXO, SEGUN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO: 2000-2015 - INEI  
 NOTA: LA METODOLOGÍA PROYECTA LA POBLACIÓN A DIC. DE CADA AÑO, DE ALLI QUE DIFIERE DEL RESULTADO CENSAL (PROY 2007: 60,544; CENSO 2007: 58,056)



PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN DE SAN ISIDRO: 2000 - 2015



Asimismo, San Isidro se presenta como un Distrito con cinco (05) sectores, siendo su población por sector la que a continuación se indica:



SECTOR 1	13,327
SECTOR 2	15,951
SECTOR 3	8,457
SECTOR 4	8,950
SECTOR 5	10,462
OTROS	909
<b>TOTAL</b>	<b>58,056</b>

Se calcula que la población flotante que circula por el Distrito de San Isidro fluctúa entre 800,000 y 1,000,000 de personas que a diario se desplazan, por los lugares de mayor concentración siendo el más concurrido el Centro Financiero.

El público objetivo (según edades), a los cuales la entidad tiene previsto brindar sus servicios es en su mayoría, una población conformada por personas adultas y adultas mayores de ambos sexos. Siendo en menor escala los menores de 18 años.

**c) Servicios que corresponde entregar**

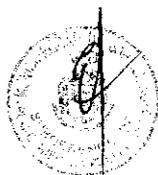
La Municipalidad de San Isidro, en mérito al artículo 73° de la Ley 27972, asume dentro de sus competencias y con carácter exclusivo o compartido brinda los servicios públicos locales tales como:

- Saneamiento ambiental, salubridad y salud
- Tránsito y transporte público
- Educación, cultura, deporte y recreación
- Programas sociales, defensa y promoción de derechos ciudadanos
- Seguridad Ciudadana
- Registros civiles conforme le corresponda de acuerdo a ley
- Establecimiento conservación y administración de parques, jardines, entre otros.

Las tasas municipales, son tributos que financian los contribuyentes en contraprestación de los servicios que les brinda la Municipalidad de San Isidro. Los servicios municipales que originan la prestación de una tasa municipal son: los arbitrios municipales que corresponden al:

- Servicio de Serenazgo
- Servicio de Barrido de Calles
- Servicio de Recolección de Residuos Sólidos
- Servicio de Parques y Jardines.

Asimismo, el estacionamiento vehicular, la emisión mecanizada y la tramitación de procedimientos y servicios brindados en exclusividad contenidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos Municipal que está conformado según el cuadro que a continuación de presente por:

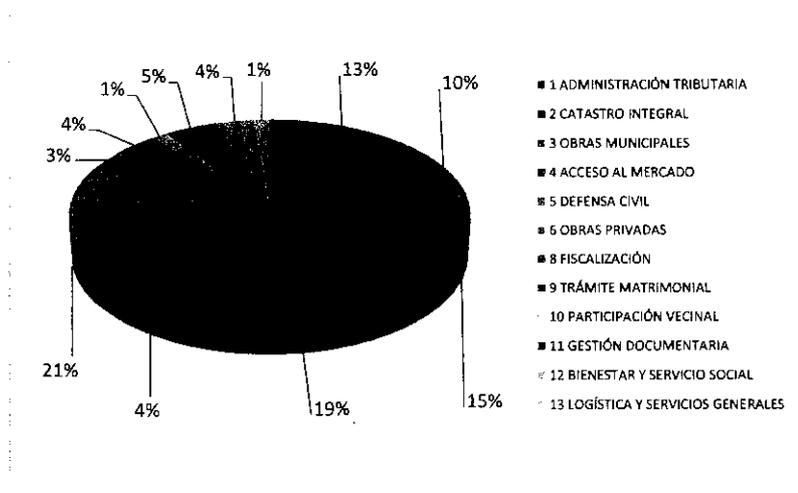
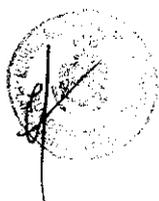
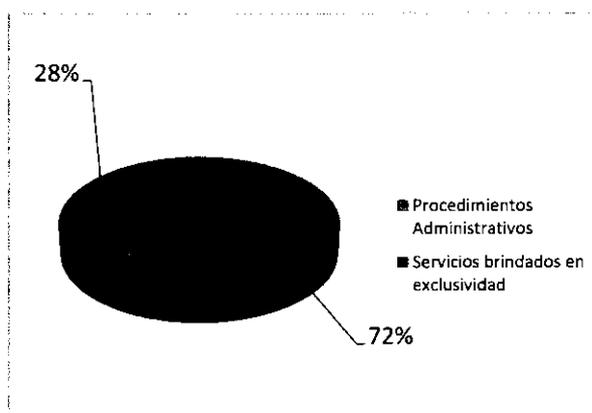


# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Actualización 2013-2014



MÓDULO	Procedimientos Administrativos	Servicios brindados en exclusividad	TOTAL
1 ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	8	11	19
2 CATASTRO INTEGRAL	12	3	15
3 OBRAS MUNICIPALES	19	2	21
4 ACCESO AL MERCADO	24	4	28
5 DEFENSA CIVIL	5	1	6
6 OBRAS PRIVADAS	29	1	30
8 FISCALIZACIÓN	4	0	4
9 TRÁMITE MATRIMONIAL	1	5	6
10 PARTICIPACIÓN VECINAL	0	2	2
11 GESTIÓN DOCUMENTARIA	1	6	7
12 BIENESTAR Y SERVICIO SOCIAL	0	5	5
13 LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES	2	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>40</b>	<b>145</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>72.41%</b>	<b>27.59%</b>	<b>100.00%</b>



**d) Necesidades recogidas de la población**

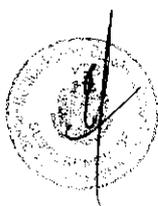
De acuerdo a lo establecido en el Artículo IX del Título Preliminar de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades que señala en su segundo acápite lo siguiente:

“El sistema de planificación tiene como principios la participación ciudadana a través de sus vecinos y organizaciones vecinales, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficiencia, eficacia, equidad, imparcialidad y neutralidad, consistencia con las políticas nacionales, especialización de funciones, competitividad e integración”

En ese sentido, tomando como muestra la información recogida del último Proceso de Presupuesto Participativo para el período 2014, se hizo una priorización de las necesidades por rubros específicos que requiere cada Sector del Distrito. Dicha información se detalla a continuación:

**SECTOR 1**

Resultados Esperados	N°	Problema	Orden de Prioridad Final
Mejora de condiciones del entorno urbano	1	Pistas, veredas, bermas, sardineles deteriorados.	3
	2	Ineficiente y/o inadecuada iluminación.	2
	3	Limitados y/o inadecuados accesos peatonales.	16
	4	Deterioro de áreas verdes.	10
	5	Infraestructura deteriorada de parques.	6
	6	Insuficientes espacios vehiculares.	4
	7	Insuficiente señalización vertical y horizontal.	11
	8	Limitada seguridad vial.	12
	9	Caos vehicular.	1
	10	Falta Cableado subterráneo	23
Mejora de la calidad ambiental	11	Contaminación sonora y visual.	5
	12	Contaminación del aire.	13
	13	Uso de agua contaminada para riego.	19
	14	Áreas verdes con riego sin tecnificar.	15
	15	Falta de políticas ambientales	24
Mejora de la seguridad individual.	16	Actos delictivos.	9
Gestión de riesgo de desastres	17	Sensación de inseguridad en el distrito.	7
	18	Falta de aplicación de Plan Anual	25
Grupos vulnerables con protección social garantizada	19	Población adulto mayor en crecimiento.	17
	20	Insuficiente Infraestructura de servicios municipales de salud.	14
	21	Insuficientes actividades especializadas orientadas al adulto mayor y a las personas con discapacidad.	8
Promoción de la cultura, el deporte y el entretenimiento.	22	Limitados espacios deportivos y de esparcimiento al aire libre.	18
Mejora de la calidad de la administración pública	23	Equipamiento obsoleto	21
	24	Necesidad de desarrollo de software especializado.	22
	25	Infraestructura inadecuada.	20
	26	Mayor dinámica con vecinos	26



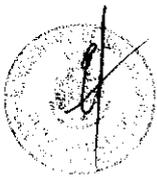
**SECTOR 2**

Resultados Esperados	N°	Problema	Orden de Prioridad
Mejora de condiciones del entorno urbano	1	Pistas, veredas, bermas, sardineles deteriorados.	3
	2	Ineficiente y/o inadecuada iluminación.	4
	3	Limitados y/o inadecuados accesos peatonales.	19
	4	Deterioro de área verdes.	6
	5	Infraestructura deteriorada de parques.	15
	6	Insuficientes espacios vehiculares.	8
	7	Insuficiente señalización vertical y horizontal.	13
	8	Limitada seguridad vial.	14
	9	Caos vehicular.	1
	10	Incumplimiento de especificaciones en ejecución de obras civiles	17
Mejora de la calidad ambiental	11	Contaminación sonora y visual.	7
	12	Contaminación del aire.	10
	13	Uso de agua contaminada para riego.	9
	14	Áreas verdes con riego sin tecnificar.	2
Mejora de la seguridad individual.	15	Actos delictivos.	11
Gestión de riesgo de desastres	16	Sensación de inseguridad en el distrito.	5
	17	Falta aplicación de Plan Anual	21
Grupos vulnerables con protección social garantizada	18	Población adulto mayor en crecimiento.	12
	19	Insuficiente infraestructura de servicios municipales de salud.	16
	20	Insuficientes actividades especializadas orientadas al adulto mayor y a las personas con discapacidad.	18
Promoción de la cultura, el deporte y el entretenimiento.	21	Limitados espacios deportivos y de esparcimiento al aire libre.	20



**SECTOR 3**

<b>Resultados Esperados</b>	<b>N°</b>	<b>Problema</b>	<b>Orden de Prioridad</b>
Mejora de condiciones del entorno urbano	1	Pistas, veredas, bermas, sardineles deteriorados.	4
	2	Ineficiente y/o inadecuada iluminación.	6
	3	Limitados y/o inadecuados accesos peatonales.	14
	4	Deterioro de área verdes.	10
	5	Infraestructura deteriorada de parques.	9
	6	Insuficientes espacios vehiculares.	5
	7	Insuficiente señalización vertical y horizontal.	7
	8	Limitada seguridad vial.	15
	9	Caos vehicular.	3
Mejora de la calidad ambiental	10	Contaminación sonora y visual.	8
	11	Contaminación del aire.	16
	12	Uso de agua contaminada para riego.	18
	13	Áreas verdes con riego sin tecnificar.	13
Mejora de la seguridad individual.	14	Actos delictivos.	1
Gestión de riesgo de desastres	15	Sensación de inseguridad en el distrito.	2
Grupos vulnerables con protección social garantizada	16	Población adulto mayor en crecimiento.	19
	17	Insuficiente infraestructura de servicios municipales de salud.	11
	18	Insuficientes actividades especializadas orientadas al adulto mayor y a las personas con discapacidad.	17
Promoción de la cultura, el deporte y el entretenimiento.	19	Limitados espacios deportivos y de esparcimiento al aire libre.	12
Mejora de la calidad de la administración pública	20	Equipamiento obsoleto	22
	21	Necesidad de desarrollo de software especializado.	20
	22	Infraestructura inadecuada.	21



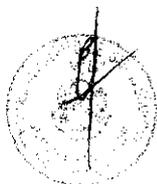
**SECTOR 4**

<b>Resultados Esperados</b>	<b>N°</b>	<b>Problema</b>	<b>Orden de Prioridad</b>
Mejora de condiciones del entorno urbano	1	Pistas, veredas, bermas, sardineles deteriorados.	2
	2	Ineficiente y/o inadecuada iluminación.	1
	3	Limitados y/o inadecuados accesos peatonales.	18
	4	Deterioro de área verdes.	14
	5	Infraestructura deteriorada de parques.	15
	6	Insuficientes espacios vehiculares.	17
	7	Insuficiente señalización vertical y horizontal.	13
	8	Limitada seguridad vial.	9
	9	Caos vehicular.	4
Mejora de la calidad ambiental	10	Contaminación sonora y visual.	5
	11	Contaminación del aire.	12
	12	Uso de agua contaminada para riego.	19
	13	Áreas verdes con riego sin tecnificar.	3
Mejora de la seguridad individual.	14	Actos delictivos.	6
Gestión de riesgo de desastres	15	Sensación de inseguridad en el distrito.	7
Grupos vulnerables con protección social garantizada	16	Población adulto mayor en crecimiento.	16
	17	Insuficiente infraestructura de servicios municipales de salud.	8
	18	Insuficientes actividades especializadas orientadas al adulto mayor y a las personas con discapacidad.	11
Promoción de la cultura, el deporte y el entretenimiento.	19	Limitados espacios deportivos y de esparcimiento al aire libre.	10
Mejora de la calidad de la administración pública	20	Equipamiento obsoleto	20
	21	Necesidad de desarrollo de software especializado.	21
	22	Infraestructura inadecuada.	22



**SECTOR 5**

<b>Resultados Esperados</b>	<b>N°</b>	<b>Problema</b>	<b>Orden de Prioridad</b>
Mejora de condiciones del entorno urbano	1	Pistas, veredas, bermas, sardíneles deteriorados.	5
	2	Ineficiente y/o inadecuada iluminación.	1
	3	Limitados y/o inadecuados accesos peatonales.	10
	4	Deterioro de área verdes.	16
	5	Infraestructura deteriorada de parques.	15
	6	Insuficientes espacios vehiculares.	18
	7	Insuficiente señalización vertical y horizontal.	7
	8	Limitada seguridad vial.	13
	9	Caos vehicular.	6
Mejora de la calidad ambiental	10	Contaminación sonora y visual.	3
	11	Contaminación del aire.	9
	12	Uso de agua contaminada para riego.	17
	13	Áreas verdes con riego sin tecnificar.	21
Mejora de la seguridad individual.	14	Actos delictivos.	2
Gestión de riesgo de desastres	15	Sensación de inseguridad en el distrito.	12
Grupos vulnerables con protección social garantizada	16	Población adulto mayor en crecimiento.	14
	17	Insuficiente infraestructura de servicios municipales de salud.	8
	18	Insuficientes actividades especializadas orientadas al adulto mayor y a las personas con discapacidad.	11
Promoción de la cultura, el deporte y el entretenimiento.	19	Limitados espacios deportivos y de esparcimiento al aire libre.	4
Mejora de la calidad de la administración pública	20	Equipamiento obsoleto	20
	21	Necesidad de desarrollo de software especializado.	22
	22	Infraestructura inadecuada.	19



**e) Compromisos asumidos por el Gobierno Municipal****Orientaciones Generales del Plan de Gobierno****UN GOBIERNO CON VALORES**

Una gestión municipal cimentada en el respeto y valores, en la fiscalización ciudadana y en la transparencia, orientados al manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos, garantizando la legitimidad requerida para afrontar los principales problemas de la ciudad.

**UN DISTRITO MODERNO E INTEGRADO**

El desarrollo del distrito es necesario para la consolidación de varias zonas en expansión e interconectados, con excelentes servicios y una revalorización de los espacios públicos y del medio ambiente, así como la implementación de proyectos estratégicos de modernización urbana, el fortalecimiento de la infraestructura vial y la articulación de polos de atracción económica en turismo y cultura a nivel de cada sector.

**UN DISTRITO PARA TRANSITAR EN ORDEN**

Articulación con la Municipalidad de Lima para promover una regulación con enfoque empresarial en este importante servicio público, modernizando la infraestructura vial y generalizando el uso de semaforización inteligente.

**UN DISTRITO SEGURO**

El incremento significativo de los índices de criminalidad y delincuencia, hace indispensable que se asuma el liderazgo político en el manejo de la seguridad ciudadana, priorizando las acciones de prevención integral de la delincuencia (cámaras de vigilancia, participación organizada de los vecinos, etc.), e implementando también acciones estratégicas de intervención eficaces en coordinación con la Policía Nacional del Perú y en base a los planes operativos de nivel distrital.

**UNA CIUDAD COMPETITIVA Y DE OPORTUNIDADES**

En el contexto de crecimiento y consolidación económica que actualmente experimenta nuestro país, es necesario consolidar al Distrito como una ciudad moderna y con una fuerte dinámica de crecimiento, teniendo como ejes fundamentales el empleo digno, el desarrollo empresarial descentralizado, el turismo, así como el desarrollo y la vivencia de una cultura ciudadana de valores y con respeto a la ciudad y a los vecinos.

**UN BUEN LUGAR PARA VIVIR**

Dentro de la concepción de respeto a la persona humana y con una perspectiva inclusiva, es necesario mejorar en forma sustantiva la calidad de vida de los vecinos, mediante la puesta en marcha de acciones eficaces en las áreas de promoción y desarrollo humano, salud, educación, recreación y deportes, cultura. Queremos incidir en el fortalecimiento de una cultura de valores con énfasis en la niñez y la juventud, y buscamos construir una convivencia inclusiva e integradora para todos, con especial atención en las personas con capacidad diferenciada.



De este modo, las políticas antes señaladas se expresan mediante líneas estratégicas priorizadas o prioridades, las cuales orientan la actuación de la institución a través de sus Órganos y Unidades Orgánicas, a fin de cumplir su misión y alcanzar la situación ideal descrita en su visión.

Sobre estos pilares es que se concreta el esfuerzo institucional en la presente gestión destinada a mejorar los servicios brindados y la calidad de vida de los vecinos.

**i. Prioridad : Desarrollo Urbano**

En este aspecto, se propuso en el Plan de Gobierno, formular y aprobar el Plan Urbano Distrital, a fin de contar con una herramienta fundamental para normar el desarrollo físico urbanístico a futuro, considerando que el Distrito requiere de políticas de ordenamiento, privilegiando al vecino, procurando condiciones de habitabilidad, fluidez en el uso de los servicios públicos para una vida saludable y segura.

En ese sentido las propuestas van desde la actualización catastral Distrital, la planificación del desarrollo urbano integral con la participación vecinal activa, etc.

Asimismo el dictado de políticas de expansión comercial controlada, respetando el aspecto residencial. Fiscalización y control de las actividades comerciales, teniendo en consideración la opinión vecinal.

**ii. Prioridad : Desarrollo Social**

Entre las Propuestas en este aspecto, resaltan la implementación de un Centro de Salud moderno con servicios y equipamiento necesario y certificaciones de calidad, implementación de las Casas del Adulto Mayor, desarrollo de programas de bienestar social para el adulto mayor, niños y jóvenes del Distrito, establecimiento de campañas de salud permanente por sectores.

**iii. Prioridad : Deportes**

Las propuestas más importantes: Relanzamiento y reactivación del complejo deportivo municipal orientado al servicio del vecino. Creación de nuevos espacios deportivos para los niños, jóvenes y adultos mayores, creación de mini gimnasios en espacios adecuados en el distrito con la finalidad de mejorar la calidad de vida del vecino.

**iv. Prioridad : Cultura**

En este aspecto, se propuso presentar a San Isidro como un Distrito con atractivo turístico innegable por la belleza de sus calles, casonas, modernas construcciones y el reconocido Bosque El Olivar, aprovechando que el Distrito es receptor de turismo por su capacidad hotelera y la calidad de servicios que brinda en sus restaurantes.

El lanzamiento y puesta en valor de la Casa Museo Marina Nuñez del Prado de Falcón, así como el "Centro Cultural El Olivar", principales estancias culturales del Distrito.



**v. Prioridad : Seguridad Ciudadana**

Entre las propuestas más importantes están: Potenciar la Instalación de cámaras de video vigilancia en cada uno de los sectores del Distrito las 24 horas del día con personal calificado para su uso. Impulsar la capacitación del serenazgo con instructores de alto nivel. Reconocimiento al mérito de sus efectivos. Ejecución de actividades para promover la cultura de seguridad, realizando acciones educativas de prevención y promoción, convocando la participación de los vecinos para lograr un distrito libre y seguro.

**vi. Prioridad : Desarrollo Institucional**

Se planteó establecer una cultura organizacional orientada al servicio de los vecinos, colaboración y transparencia en la gestión. Reconocimiento a los trabajadores que contribuyan con las buenas prácticas en su gestión. Implementación de planes de capacitación.

**vii. Prioridad : Participación Vecinal**

En este aspecto se propuso promover la participación vecinal en el proceso de programación y formulación del Presupuesto Participativo por Resultados. Diseñar los mecanismos de información y transparencia de la gestión de manera periódica en el portal institucional como en la rendición de cuentas. Establecer contacto permanente con las Juntas Vecinales en forma directa con prácticas de buen gobierno. Atención personalizada a todos los vecinos, sin distinción y sin mayor trámite.

**f) Misión de la Entidad**

Para concluir con la Primera Fase y en base a los puntos antes ampliados, se presenta la Misión Institucional.

**MISIÓN**

“Somos una Corporación moderna, transparente y líder con vocación de servicios de calidad para el vecino, que promueve el desarrollo integral (social, económico, tecnológico y político), garantizando la concertación ciudadana en la formulación de políticas locales, con el fin de mejorar la calidad de vida de los vecinos a través del desarrollo sostenible del Distrito”.

**V. SEGUNDA FASE DEL PROCESO:**

**g) Visión de la Entidad**

Las brechas existentes entre lo que ordena el mandato legal que la entidad ha recibido y asumido como Gobierno Local "oferta pública" y las necesidades que se ha recogido mediante la participación vecinal "demanda ciudadana", constituye el siguiente paso del proceso para determinación de la Visión Institucional, entendiéndose ésta como la imagen futura que la organización desarrolla sobre sí misma tomando en cuenta la realidad en la cual trabaja. Dicha realidad es planteada en forma positiva pero real. En nuestra perspectiva se ha tomado en consideración: cómo se contribuye al bienestar de la comunidad, cuál es la situación futura deseada por los beneficiarios, como seremos en el futuro y cómo se puede lograr ese futuro.

**VISIÓN**

"San Isidro Comunidad Internacional, Distrito amable, seguro, ordenado y moderno con calidad de servicios públicos, que garantiza la concertación vecinal, la calidad de vida y la atención preferencial, integrando al adulto mayor con los jóvenes, niños y personas con discapacidad; donde se respeta y conserva la residencialidad para transformarlo en una ciudad solidaria, cultural, saludable y digital".

**h) Valores**

**h1. Valores de la entidad**

El futuro planteado mediante la visión, requiere de elementos indispensables sin los cuales la entidad no podría desenvolverse y son aquellos que expresan los atributos sobre los que se debe sustentar la labor institucional, principios fundamentales, códigos de comportamiento y buenas prácticas de gestión que conforman los principios rectores de la cultura organizacional:

- ❖ Transparencia
- ❖ Inclusión Social
- ❖ Competitividad
- ❖ Sostenibilidad
- ❖ Innovación



## **h.2 Valores Personales**

El Recurso Humano, elemento indispensable y fundamental de la entidad, los mismos que asumirán la responsabilidad de ejecutar las acciones inherentes al cumplimiento de la visión y cuya actuación debe estar basada en el código de ética y las buenas prácticas para el éxito de la misión, debe ostentar los siguientes valores:

- ❖ Justicia
- ❖ Honradez
- ❖ Vocación de Servicio
- ❖ Identidad
- ❖ Respeto
- ❖ Responsabilidad
- ❖ Objetividad
- ❖ Integridad
- ❖ Cooperación

### **i) Objetivos Estratégicos Generales**

Para definir los Objetivos Estratégicos de la entidad, se ha estudiado sus fortalezas y debilidades internas, así como el análisis de las oportunidades y amenazas existentes en su entorno.

Las características de los objetivos son:

- ❖ Alcanzables.
- ❖ Prácticos.
- ❖ Comprensibles para garantizar el éxito
- ❖ Estar ubicados en un horizonte temporal.
- ❖ Deben posibilitar la concentración de recursos y esfuerzo.
- ❖ Deben ayudar a las partes que están interesadas en su logro a comprender su papel dentro del futuro de la organización, estableciendo las prioridades de esta.

Los objetivos estratégicos que se han plasmado en el presente Plan Estratégico Institucional se han alineado con las orientaciones de la Política Nacional de Modernización.





**j) Análisis FODA**

La forma práctica usada para evaluar las condiciones favorables y adversas en el entorno y el ambiente interno, es el análisis FODA. El análisis combinado de ambas, expresado en una matriz, puede proporcionar un adecuado panorama dentro del cual es posible determinar los objetivos estratégicos.

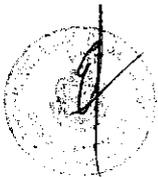
Dicha matriz contiene:

**Entorno:**

- **Oportunidades:** Situaciones o factores socioeconómicos, políticos o culturales que están fuera de nuestro control, cuya particularidad es que son factibles de ser aprovechados si se cumplen determinadas condiciones.
- **Amenazas:** Factores externos que están fuera del control de la entidad y que pueden perjudicar o limitar su desarrollo. Son hechos ocurridos en el entorno que representan riesgos.

**Ambiente Interno:**

- **Fortalezas:** Son las capacidades humanas y materiales con las que se cuenta para adaptarse y aprovechar al máximo las ventajas que ofrece el entorno social y enfrentar con mayores posibilidades de éxito las posibles amenazas.
- **Debilidades:** Limitaciones o carencias de habilidades, conocimientos, información y tecnología que se padece e impiden el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el entorno social y que no le permiten defenderse de las amenazas.



### Oportunidades

- Aprobación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, que fortalece la institución y permite se ofrezca un servicio de calidad a los ciudadanos
- Aprobación de la Ley del Servicio Civil, la misma que responde a la intención del Gobierno Central, que las entidades públicas del Estado alcancen mayores niveles de eficacia y eficiencia, prestando servicios de calidad, promoviendo el desarrollo de las personas que lo integran.
- Leyes del Gobierno Central con relación a la Seguridad Ciudadana que beneficiarían a los distritos.
- Sedes de principales instituciones bancarias, financieras y de seguros, constituyéndose el distrito en el principal Centro Financiero del País.
- Presencia de empresas con redes mundiales de información y de aprendizaje de nuevos servicios, procesos y metodologías de trabajo, interconectadas con corporaciones edificias tanto a nivel nacional como internacional.
- La presencia de Embajadas en el distrito posibilita el acceso a cooperación internacional.
- Zonas arqueológicas y áreas verdes de gran atractivo turístico y recreacional
- Presencia en el distrito de numerosas e importantes instituciones empresariales, sociales, académicas, deportivas y culturales.
- Vecinos con un Nivel Cultural y Educativo superior.
- Organizaciones vecinales participativas dispuestas a cooperar con la gestión municipal.
- Disposición de las Instituciones Gubernamentales Gobierno Central, Regional y Local de sumar esfuerzos en temas de Seguridad Ciudadana, Tránsito Vehicular y Vialidad.
- Plan de Incentivos para la mejora de la Gestión Municipal y Modernización Municipal, promovida y fortalecida por el Gobierno Central, que permite el desarrollo de la institución.

### Amenazas

- Legislación que genera vacíos legales, que afectan la gestión municipal y origina desconcierto.
- Escasa participación activa o continuamente renovada de los actores del desarrollo democrático: vecinos y sociedad civil organizada (Presupuesto Participativo)
- Incremento de población flotante que origina mayores gastos en servicios municipales.
- Injerencia del Poder Judicial en las decisiones de orden y control municipal.
- Conflictos limítrofes con el distrito de Magdalena del Mar.
- Problemas sociales, comercio ambulatorio, mendicidad.
- Vehículos de transporte público que generan mayor tráfico, congestión en las principales vías y mayor contaminación ambiental y sonora.
- Percepción de Inseguridad en toda la Ciudadanía, aumento de la delincuencia en la ciudad capital.
- Falta de convivencia inclusiva e integradora entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores
- Empresas y entidades no cumplen adecuadamente las disposiciones de prevención, seguridad y riesgos.
- Desconocimiento y falta de interés de la población de San Isidro, respecto a la normatividad reguladora vigentes.
- Presión del sector inmobiliario para el cambio de usos del suelo y modificatoria de normas urbanas vigentes



### Fortalezas

- ☉ Nueva sede municipal que integran los órganos administrativos y de apoyo, así como implementación de una moderna plataforma de atención al contribuyente.
- ☉ Ingresos propios que permiten un mejor manejo financiero y económico de la entidad.
- ☉ Reconocimiento y promoción al aporte del personal a la gestión, proporcionándole el apoyo necesario para cumplir su labor.
- ☉ Ley Orgánica de Municipalidades, otorga autonomía administrativa a los Gobiernos Locales.
- ☉ Recursos Humanos competentes de acuerdo al perfil establecido.
- ☉ Políticas y procedimientos documentados que se siguen para la utilización y protección de los recursos y archivos.
- ☉ Información relativa a la gestión, confiable accesible y oportuna a través del Portal de transparencia y disponibilidad de información en el portal institucional para consultas sobre principales servicios, agenda cultural, eventos deportivos y actividades inclusivas.
- ☉ Instrumentos de Planificación y Planes de Contingencias aprobados para la presente gestión.
- ☉ Las unidades orgánicas formulan y evalúan sus procesos y plan operativo mediante indicadores de desempeño para conocer el resultado de sus actividades y detectar desvíos.
- ☉ La entidad cuenta con procedimientos y lineamientos internos que se siguen para la rendición de cuentas.
- ☉ Equipo Gerencial renovado con experiencia en gestión municipal.
- ☉ Políticas del Gobierno Municipal orientadas a la Transparencia, Modernización y nueva Gestión Pública por Resultados.
- ☉ A nivel institucional contamos con el primer laboratorio municipal acreditado ante INDECOPI.

### Debilidades

- ☉ Limitada adecuación de la entidad a la gestión de riesgos de desastres y gestión ambiental local.
- ☉ Insuficientes canales operativos que incrementen la participación vecinal activa.
- ☉ Manuales, Reglamentos y directivas sobre procedimientos, actividades y tareas, desactualizados y no integrados, faltos de alineamiento.
- ☉ No se cuenta con una única sede institucional, lo cual dificulta las coordinaciones entre las áreas y eleva los costos.
- ☉ La entidad no está integrada a un solo sistema de información, lo cual dificulta el manejo oportuno de la información, registrando reclamos e inquietudes del personal y de los vecinos.
- ☉ Carencia de ambientes adecuados para el almacenamiento de expedientes y documentos de archivo.
- ☉ Insuficiente conocimiento de políticas y procedimientos escritos existentes para la administración de los sistemas y gerencia de la información.
- ☉ La entidad cuenta con un limitado servicio de soporte técnico para las tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), dificultando su Visión hacia una corporación digital.
- ☉ No existe un adecuado programa de capacitación acorde al puesto del potencial humano.
- ☉ Limitado conocimiento en todos los niveles de la organización con respecto a los objetivos y metas institucionales.
- ☉ Ausencia de un programa municipal de asesoría empresarial para los vecinos emprendedores y comerciantes.



**VI. TERCERA FASE DEL PROCESO:**

**k) Estrategias**

<b>ESTRATEGIAS (PEI)</b>	Promover la participación vecinal mediante las buenas practicas orientadas a propiciar una atención personalizada y de calidad a los vecinos.
	Garantizar un distrito seguro, mediante la prevención y fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana en el Distrito, optimizando los recursos e infraestructura del servicio de seguridad ciudadana
	Fortalecer el desarrollo urbano sostenible, concertado y la residencialidad, promoviendo el reordenamiento vial del distrito, fomentando la cultura y conservación del medio ambiente en el distrito.
	Promover el desarrollo social, orientado a mejorar la calidad de vida de los vecinos de manera inclusiva beneficiando al Adulto mayor, los jóvenes y niños del distrito, promoviendo programas sociales que impulsen la atención especial de vecinos con capacidades diferenciadas, optimizando los recursos e infraestructura para tal fin.
	Fomentar la cultura y práctica deportiva en el distrito, optimizando los recursos e infraestructura de instalaciones deportivas, orientado a la mejor calidad de vida del vecino.
	Propiciar una cultura de valores, educación, crecimiento de las actividades empresariales y turísticas en el Distrito, promoviendo la inversión privada y el respeto a la residencialidad.
	Modernizar la gestión mediante un modelo organigrama basado en procesos, garantizando la mejora continua en los servicios públicos con transparencia.
	Promover el fortalecimiento de capacidades del talento humano, con capacitación permanente.
	Optimizar el desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación y de los servicios municipales.
	Impulsar el desarrollo económico sostenible con buenas practicas de fomento empresarial para el desarrollo económico y armonico del Distrito.



**l) Plan de acción 2013-2014**  
**Matriz de Programación**  
**Proyectos/Iniciativas**

# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

## Actualización 2013-2014



### PLAN DE ACCIÓN PEI PERIODO 2013-2014 PROYECTOS / INICIATIVAS

Prioridad Plan de Gobierno	OBJETIVOS GENERALES (OE)	INDICADOR META					PLAN DE ACCIÓN			Respon- sables			
		Indicar (Año Base 2010)	META PROGRAMADA				Proyectos / Iniciativas	FINANCIAMIENTO					
			2011	2012	2013	2014		Total al 2014	Ejecutado 2013		Año 2014	Total	
Desarrollo Urbano	Fortalecer el desarrollo urbano concertado, residencialidad y sostenible		14%	27%	20%	39%	100%	Infraestructura Vial	1,184,102	15,627,503	16,811,605	GDU/GOSM	
			5%	4%	26%	66%	100%	Mejoramiento de Parques	142,091	6,334,001	6,476,092	GOSM/GDU	
			26%	34%	16%	24%	100%	Iluminación Ornamental	26,912	4,712,994	4,739,906	GDU	
			49%	16%	19%	16%	100%	Sistema de Riego Técnicado *	3,193,445	3,214,850	6,408,295	GOSM	
			65%	0%	19%	16%	100%	Equipamiento Urbano	8,875	408,281	417,156	GDU/GOSM	
Desarrollo Social	Promover el desarrollo social, orientada a mejorar la calidad de vida, articulando el beneficio al Adulto mayor, jóvenes y niños del distrito.	% de proyectos e iniciativas estratégicas concluidas o por concluir anualmente						Desarrollo de programas / proyectos sociales en beneficio del niño, joven, adulto mayor y vecinos con capacidades diferenciadas				GDS OC GTC GOSM GDU	
Deporte	Fomentar y desarrollar la cultura de participación vecinal del deporte en el distrito, como condición de mejora en la calidad de vida.		6%	34%	57%	3%	100%		4,460,413	8,947,370	13,407,783		
Cultura	Impulsar las buenas practicas de gobierno, cultura y turismo distrital												
Seguridad Ciudadana	Garantizar un distrito seguro, mediante la prevención y fortalecimiento de capacidades con la participación vecinal		23%	77%	0%	0%	100%	Fortalecimiento del sistema de seguridad ciudadana a través de programas/proyectos con la participación vecinal *	3,716,715	6,784,786	6,784,786	GSC GPPDC, GDU, GA CU, SDCI, GDS, OP V	
Desarrollo Institucional	Desarrollar modelo organizacional basado en procesos, garantizando la mejora continua en los servicios públicos con transparencia							Modernizar la gestión por procesos con mejora continua, garantizando su transparencia. Orientando buenas practicas de gestión con el apoyo vecinal				GOSM, GDU, GACU, GTC, SG- EFGD, OC, GAT	
	Optimizar el desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación.												
	Promover el fortalecimiento de capacidades del talento humano		58%	28%	7%	6%	100%		2,233,654	3,682,709	5,916,363		
	Impulsar el desarrollo económico sostenible con buenas practicas de fomento empresarial												
Participación Vecinal	Promover e impulsar activamente la participación vecinal											OPV	
								14,966,207	49,712,494				



## Formato PEI-1 "Plan de Acción Inicativas y Proyectos"

<b>PRIORIDAD</b>	Desarrollo Urbano
<b>PERSPECTIVA</b>	Vecinal
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Fortalecer el desarrollo urbano, concertado, residencialidad y sostenible
<b>INDICADOR</b>	% de proyectos o iniciativas estratégicas concluidas o por concluir anualmente

1. PLAN DE ACCION		Infraestructura Vial					
META AL 2014		59%					
PROYECTOS E INICIATIVAS	ACCIONES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	Formulación Meta 2013	Formulación Meta 2014	Observaciones	Áreas Responsables
MEJORAMIENTO URBANO VIAL DE LA CALLE LOS LIBERTADORES ENTRE LA CALLE CHOQUEHUANCA Y LA AVENIDA FELIPE PARDO Y ALIAGA EN EL SUB-SECTOR 3-2, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	-	-	En el año 2011, se declaró viable este proyecto. Reformulación de proyecto	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	40%	60%		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
MEJORAMIENTO URBANO VIAL DE LA AV. PASEO PARODI EN EL SUB-SECTOR 4-1, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	-	-	Reformulación de proyecto	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
MEJORAMIENTO URBANO VIAL DE LA CALLE GUILLERMO MARCONI EN EL SECTOR 1, SUB SECTOR 1 - 1, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	-	-	En el año 2012, se declaró viable este proyecto. Nuevo Proyecto - PP 2014	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
MEJORAMIENTO URBANO-VIAL DE LA CALLE PERCY GIBSON MOLLER EN LA URBANIZACIÓN SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Nuevo Proyecto - PP 2014	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
MEJORAMIENTO DE LA BERMA CENTRAL ENTRE LA CDRA. 7 Y 8 DE LA AV. DEL PARQUE NORTE, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Nuevo Proyecto - PP 2014	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
MEJORAMIENTO DE LA BERMA CENTRAL, CUADRA 1 Y 2 DE LA AV. PABLO CARRIQUIRY URB. EL PALOMAR, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Nuevo Proyecto - PP 2014	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA EN LA INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA DEL PARQUE SUR CON LA CALLE DR. RICARDO J. ANGULO RAMÍREZ DE LA URBANIZACIÓN CORPAC, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Nuevo Proyecto - PP 2014	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA DE LA CALLE 31 ENTRE LAS CALLES 24 Y 25 DE LA URBANIZACIÓN CORPAC, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Nuevo Proyecto - PP 2014	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
MEJORAMIENTO DE LA AV. EMILIO CAVENEÇA Y AV. FELIPE PARDO Y ALIAGA SECTOR 3, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA 1RA. ETAPA - AV. EMILIO CAVENEÇA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Nuevo Proyecto - Gestión 2014	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
MEJORAMIENTO URBANO VIAL DE LA AV. ALBERTO DEL CAMPO, ENTRE LA AV. GENERAL SALAVERRY Y LA AV. JUAN DE ALIAGA, SUB SECTORES 1-3 Y 2-1, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Nuevo Proyecto - Gestión 2014	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
MEJORAMIENTO DE LAS CALLES CARLOS ACOSTA, CHACARILLA, LA FLORIDA Y EL PASAJE LA FLORIDA EN EL SUBSECTOR 4-3, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Nuevo Proyecto - Gestión 2014	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
MEJORAMIENTO Y REMODELACION URBANISTICA DE LA AV. GUARDIA CIVIL, AV. JOSE GALVEZ BARRENECHEA Y OVALO QUIÑONES SECTOR 05, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Nuevo Proyecto - Gestión 2014	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
MEJORAMIENTO DE LA CALLE BARCELONA E INTERSECCIONES ALEDAÑAS EN EL SUBSECTOR 1-1, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Nuevo Proyecto - Gestión 2014	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
MEJORAMIENTO URBANO VIAL DE LA CALLE LAS CAMELIAS, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Nuevo Proyecto - Gestión 2014	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
MEJORAMIENTO DE LA AV. AURELIO MIRO QUESADA Y AV. ALBERTO DEL CAMPO CUADRA 1 Y 2, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA - 1RA. ETAPA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Nuevo Proyecto - Gestión 2014	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		



## Formato PEI-1 "Plan de Acción Iniciativas y Proyectos"

MEJORAMIENTO URBANO VIAL DE LA CALLE PROLONGACION ARENALES PASAJE AMADOR REYNA CALLE CASIMIRO ESPEJO CALLE HERMILO HERNANDEZ CUADRA 2	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%		Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje		100%	
MEJORAMIENTO URBANO VIAL DE LAS CALLES TRANSVERSBLES DE LA CALLE REPUBLICA Y A AV. CAMINO REAL EN LOS SUB SECTORES 3-2, 3-3	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%		Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje		100%	
MEJORAMIENTO DE LA CALLE ATENAS EN EL SUBSECTOR 1-4	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%		Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje		100%	

**2. PLAN DE ACCION** : Mejoramiento de Parques.  
**META AL 2014** : 92 %

PROYECTOS E INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	Formulación Meta 2013	Formulación Meta 2014	Observaciones	Areas Responsables
MEJORAMIENTO DE LA BERMA CENTRAL DE LA AV. EL ROSARIO, SUBSECTOR 1-6, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Nuevo Proyecto - PP 2014	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA URBANIZACIÓN MALIBU, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Nuevo Proyecto - PP 2014	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL PARQUE PAPA JUAN PABLO II DE LA URBANIZACIÓN CORPAC, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Nuevo Proyecto - PP 2014	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
MEJORAMIENTO DEL PARQUE LAS GROJILLAS Y MILANOS Y PLAZUELA DEL ABOGADO	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
MEJORAMIENTO DEL PARQUE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO EN EL SUBSECTOR 4-4 Y PRQUE MORA E EL SUBSECTOR 2-8	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
SKATE PARK EN EL PARQUE CÁCERES	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
MEJORAMIENTO DE LA CALLE Y DEL PARQUE MIGUEL DAMMERT MUELLE	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		

**3. PLAN DE ACCION** : Iluminación Ornamental  
**META AL 2014** : 40%

PROYECTOS E INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	Formulación Meta 2013	Formulación Meta 2014	Observaciones	Areas Responsables
MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACIÓN DEL PERIMETRO DEL BOSQUE EL OLVAR, SECTOR 3, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	-	-	Nuevo Proyecto - PP 2014	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACIÓN DE LA AV. CORONEL PEDRO PORTILLO, SUBSECTOR 2-2 Y 2-3, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Nuevo Proyecto - PP 2014	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACIÓN EN EL PARQUE COMBATE DE ABTAO DE LA URBANIZACIÓN JARDÍN, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Nuevo Proyecto - PP 2014	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACIÓN EN EL PASEO DE LOS POETAS TRAMO AV. DEL PARQUE NORTE - AV. CANAVAL MOREYRA URB. EL PALOMAR, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Nuevo Proyecto - PP 2014	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		



## Formato PEI-1 "Plan de Acción Inicativas y Proyectos"

MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACIÓN DE LA AVENIDA CADIZ EN EL SECTOR 1	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%	
MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACIÓN DEL PARQUE DIGNIDAD EN EL SUBSECTOR 5-3	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%	
ILUMINACION ORNAMENTAL DEL PARQUE ACOSTA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%	
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%	

4. PLAN DE ACCION		: Sistema de Riego Tecnicado					
META AL 2014		: 35 %					
PROYECTOS E INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	Formulación Meta 2013	Formulación Meta 2014	Observaciones	Areas Responsables
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CANALIZACION SUBTERRANEA DEL CANAL DE REGADIO PROVENIENTES DEL RIO HUATICA EN LA AV. SALAVERRY, CUADRAS 21 A LA 35, EN LOS SECTORES 1 Y 2 Y SUBSECTORES (1-1, 1-3, 1-4, 2-1 Y 2-2), DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL BOSQUE EL OLIVAR SECTOR 3 - 3, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DEL PARQUE GUATEMALA, EN EL SECTOR 1, SUBSECTOR 1 - 5, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
INSTALACION DEL SISTEMA DE CANALIZACION ENTUBADO EN LA AV. ALVAREZ CALDERON, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DEL PARQUE BELEN, EN EL SECTOR 2, SUBSECTOR 2-8, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA AVENIDA AREQUIPA CUADRAS 27 A LA 37, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EN EL PARQUE ANTEQUERA, SUBSECTOR 4 - 2, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DEL PARQUE TENIENTE ENRIQUE PALACIOS, EN EL SECTOR 5, SUBSECTOR 5-4, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DE LOS PARQUES HERMASIA PAYET, PAPA PIO XII Y GOSTA LETTERSTEN, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	-	-		Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DE LOS PARQUES TALAMANTES Y ALBERTO HURTADO, DISTRITO DE SAN ISIDRO.	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	-	-		Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		

## Formato PEI-1 "Plan de Acción Iniciativas y Proyectos"

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DEL PARQUE NORTE, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	-	-	Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%	
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	-	
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DE LOS PARQUES MARISCAL GAMARRA Y GENERAL LA FUENTE, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	-	-	Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%	
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	-	

<b>6. PLAN DE ACCION</b>		: Equipamiento Urbano					
<b>META AL 2014</b>		: 35%					
PROYECTOS E INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	Formulación Meta 2013	Formulación Meta 2014	Observaciones	Áreas Responsables
MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL EN EL SECTOR 2, SUBSECTOR 2-7, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Cierre del Proyecto	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD URBANO EN LOS SUBSECTORES 2-2 Y 2-5	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		

<b>PRIORIDADES</b>	: Desarrollo Social, Cultura y Deportes
<b>PERSPECTIVA</b>	: Vecino
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	: Promover el desarrollo social orientada a mejorar la calidad de vida, articulando el beneficio al Adulto Mayor, jóvenes y niños del Distrito
<b>INDICADOR</b>	: % de proyectos o iniciativas estratégicas concluidas o por concluir anualmente

<b>1. PLAN DE ACCION</b>		: Desarrollo de programas, proyectos sociales en beneficio del niño, joven, adulto mayor y vecinos con capacidades diferenciadas					
<b>META AL 2014</b>		: 60%					
PROYECTOS E INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	Formulación Meta 2013	Formulación Meta 2014	Observaciones	Áreas Responsables
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS SOCIALES, CULTURALES Y RECREATIVOS, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales Gerencia de Desarrollo Social
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	80%	20%		
PUESTA EN VALOR DE LA CASA MUSEO MARINA NUÑEZ DEL PRADO DE FALCON EN EL SUBSECTOR 3-3, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales Oficina de Cultura
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
ACONDICIONAMIENTO E IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE ENCUENTRO VECINAL EN EL SECTOR 5 - CASA DEL VECINO, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales Gerencia de Desarrollo Social
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	60%	40%		



### Formato PEI-1 "Plan de Acción Inicativas y Proyectos"

ACONDICIONAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA CASA DEL VECINO SECTOR 01, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales Gerencia de Desarrollo Social
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%	
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%	
MEJORAMIENTO DEL AULA DE COMPUTO DEL I. E. OLMAR	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	
CREACION DE CORREDORES BIOSALUDABLES SAN ISIDRO	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales Gerencia de Desarrollo Social
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	50%	50%	
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%	
MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE JUEGOS INFANTILES EN PARQUES DEL DISTRITO	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales Gerencia de Desarrollo Social
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	50%	50%	
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%	
CREACION DEL CENTRO CANINO MUNICIPAL EN EL SECTOR 2	Elaboración de Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Obras y Servicios Municipales Gerencia de Desarrollo Social
	Elaboración de Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%	
	Ejecución de la Obra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%	

<b>PRIORIDAD</b>	: Seguridad Ciudadana
<b>PERSPECTIVA</b>	: Vecino
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	: Garantizar un distrito seguro, mediante la prevención y fortalecimiento de capacidades con la participación vecinal.
<b>INDICADOR</b>	: % de proyectos o iniciativas estratégicas concluidas o por concluir anualmente

<b>1. PLAN DE ACCION</b>	: Fortalecimiento del Sistema de Seguridad Ciudadana a través de programas/proyectos con la participación vecinal.						
<b>META AL 2014</b>	: 100%						
PROYECTOS E INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	Formulación Meta 2013	Formulación Meta 2014	Observaciones	Áreas Responsables
MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA DE SEGURIDAD CIUDADANA SERENAZGO MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO	Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Seguridad Ciudadana
	Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución del Proyecto	Grado de Avance	Porcentaje	80%	20%		
AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y PATRULLAJE EN LA SEGURIDAD CIUDADANA	Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Seguridad Ciudadana
	Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución del Proyecto	Grado de Avance	Porcentaje	20%	80%		
MEJORAMIENTO DEL CIRCUITO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LOS SUBSECTORES 2-1, 2-6, 3-1, 4-3, 4-4 Y 5-4	Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Seguridad Ciudadana
	Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
	Ejecución del Proyecto	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE EMERGENCIAS DE LA COMPAÑIA DE SOMBEROS Nº 100	Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Seguridad Ciudadana
	Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		
	Ejecución del Proyecto	Grado de Avance	Porcentaje	90%	10%		
CONSTRUCCION DE MODULO POLICIAL ANEXO A MODULO DE SERENOS EN PUENTE QUIÑONEZ	Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	50%	50%		Gerencia de Seguridad Ciudadana
	Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	0%	100%		
	Ejecución del Proyecto	Grado de Avance	Porcentaje	0%	100%		
INSTALACION DE ZONAS DE REFUGIO TEMPORAL ANTE DESASTRES EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Proyecto creado para el cumplimiento de la Meta 3 del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) Año 2013.	Gerencia de Desarrollo Urbano Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Seguridad Ciudadana, Subgerencia de Defensa Civil, Oficina de Participación Vecinal
	Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		
	Ejecución del Proyecto	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		



<b>PRIORIDAD</b>	: Desarrollo Institucional
<b>PERSPECTIVA</b>	: Vecinal
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	: Desarrollar un modelo organizacional basado en procesos, garantizando la mejora continua en los servicios públicos
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	: Optimizar el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación
<b>INDICADOR</b>	: % de proyectos o iniciativas estratégicas concluidos o por concluir anualmente

<b>1. PLAN DE ACCION</b>	: Modernizar la gestión por procesos con mejora continua, garantizando su transparencia, orientando buenas prácticas con el apoyo vecinal
<b>META AL 2014</b>	: 13%

PROYECTOS E INICIATIVAS	ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	Formulación Meta 2013	Formulación Meta 2014	Observaciones	Áreas Responsables	
ACONDICIONAMIENTO DE LA NUEVA SEDE INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Obras y Servicios Municipales Subgerencia de Obras Municipales Gerencia de Desarrollo Urbano	
	Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-			
	Ejecución del Proyecto	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-			
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA HARDWARE SOFTWARE Y COMUNICACIONES	Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación	
	Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%			
	Ejecución del Proyecto	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%			
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO FUNCIONAL DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE CONSERVACION EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DEL CENTRO CULTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO.	Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-	Con perfil viable desde abril 2012	Equipo Funcional de Gestión Documentaria, Oficina de Cultura	
	Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%			
	Ejecución del Proyecto	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%			
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		Gerencia de Administración Tributaria y Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación	
	Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%			
	Ejecución del Proyecto	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%			
MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO EMPLEANDO VIRTUALIZACIÓN Y SERVICIOS DE ÚLTIMA GENERACION	Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación	
	Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-			
	Ejecución del Proyecto	Grado de Avance	Porcentaje	80%	20%			
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION DE COBRANZA DOMICILIARIA DE LA SUBGERENCIA DE CONTROL Y RECAUDACION DE LA MSI	Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Administración Tributaria	
	Expediente Técnico	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-			
	Ejecución del Proyecto	Grado de Avance	Porcentaje	100%	-			
MEJORAMIENTO DE LA RECAUDACION DE LA CARTERA PESADA	Perfil	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%		Gerencia de Administración Tributaria Subgerencia de Control y Recaudación	
	Expediente de compra	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%			
	Ejecución del Proyecto	Grado de Avance	Porcentaje	-	100%			



## Matriz de Programación Actividades Estratégicas



**PLAN DE ACCIÓN**  
**PEI PERIODO 2013-2014**  
**ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS**

Prioridades Plan de Gobierno 2011 - 2014	OBJETIVOS GENERALES (OE)	Indicador Meta	Programación Meta		PLAN DE ACCION	Resultados Evaluación (referencial años anteriores)	Responsables
		PLAN DE ACCION	META 2013	META 2014	TOTAL 2014	Nivel de avance 2011-2012	
Desarrollo Urbano	Fortalecer el desarrollo urbano concertado, residencialidad y sostenible	Gestión de Desarrollo Urbano	25%	25%	100%	31%	Gerencia de Obras y Servicios Municipales, Subgerencia de Servicios a la Ciudad, Gerencia de Desarrollo Urbano, Subgerencia de Catastro Integral, Gerencia de Administración y Finanzas (EFGS)
Desarrollo Social	Promover el desarrollo social, orientada a mejorar la calidad de vida, articulando el beneficio al Adulto mayor, jóvenes y niños del distrito.	Gestión de Desarrollo Social	25%	25%	100%	0%	Oficina de Cultura
Deporte	Fomentar y desarrollar la cultura de participación vecinal del deporte en el distrito, como condición de mejora en la calidad de vida.						
Cultura	Impulsar las buenas practicas de gobierno, cultura y turismo distrital						
Seguridad Ciudadana	Garantizar un distrito seguro, mediante la prevención y fortalecimiento de capacidades con la participación vecinal	Gestión de Riesgos	25%	25%	100%	35%	Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano Subgerencia de Defensa Civil Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación
Desarrollo Institucional	Desarrollar modelo organizacional basado en procesos, garantizando la mejora continua en los servicios públicos con transparencia	Desarrollo de Sistemas de Información y Comunicación	6%	6%	100%	31%	Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano, Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación, Subgerencia de Obras Privadas, Subgerencia de Acceso al Mercado, Gerencia de Administración Tributaria, Oficina de Comunicaciones e Imagen, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corp., Secretaria General (EFGD),
	Optimizar el desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación.		6%	6%			
	Promover el fortalecimiento de capacidades del talento humano	Atención al Administrado	5%	5%	100%	53%	
	Impulsar el desarrollo económico sostenible con buenas practicas de fomento empresarial.		5%	5%			
Participación Vecinal	Promover e impulsar activamente la participación vecinal		3%	3%			



## Formato PEI-1 "Plan de Acción Actividades Estratégicas"

<b>PRIORIDAD</b>	Desarrollo Institucional
<b>PERSPECTIVA</b>	Aprendizaje y desarrollo
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Promover el fortalecimiento de capacidades
<b>INDICADOR</b>	% de actividades estratégicas concluidas o por concluir anualmente

<b>1. PLAN DE ACCION</b> : Gestión de Recursos Humanos						
<b>Meta al 2014</b> : 10%						
ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Formulación Meta 2013	Formulación Meta 2014	Observaciones	AREAS RESPONSABLES
CAPACITACION ESTRATEGICA PARA UNA GESTION EFICIENTE	TALLER DE LIDERAZGO PARA PROFESIONALES	Porcentaje	-	100%		GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
	TALLER DE TRABAJO EN EQUIPO PARA ESPECIALISTAS	Porcentaje	-	100%		
	TALLER DE ADMINISTRACION DEL TIEMPO PARA TECNICOS	Porcentaje	-	100%		
	TALLER DE ATENCION AL VECINO PARA AUXILIARES	Porcentaje	-	100%		
	PARTICIPACION EN CONGRESO PARA SECRETARIAS	Porcentaje	-	100%		
	CAPACITACION SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Porcentaje	-	100%		
	CAPACITACIONES SOBRE MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA	Porcentaje	-	100%		

<b>PRIORIDAD</b>	: Desarrollo Institucional
<b>PERSPECTIVA:</b>	: Gestión de Recursos
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	: Impulsar el desarrollo económico sostenible con buenas prácticas
<b>INDICADOR</b>	: % de actividades estratégicas concluidas o por concluir anualmente

<b>1. PLAN DE ACCION</b> : Gestión de Fiscalización						
<b>Meta al 2014</b> : 10%						
ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Formulación Meta 2013	Formulación Meta 2014	Observaciones	AREAS RESPONSABLES
PLAN DE SECTORIZACION Y FISCALIZACION EN EL DISTRITO	Control periodico del desarrollo de actividades en todos los locales comerciales	Porcentaje	30%	-		GERENCIA DE FISCALIZACION
	Fiscalización integral de todos y cada uno de los sectores del distrito.	Porcentaje	10%	-		SUBGERENCIA DE INSPECCIONES
	Fortalecimiento en el servicio de atención de quejas	Porcentaje	20%	-		
	Emisión de papeletas por infracción detectada	Porcentaje	15%	-		
	Evaluar y emitir multas administrativas por cada papeleta impuesta	Porcentaje	25%	-		





<b>2. PLAN DE ACCION</b> : Gestión de Participación Vecinal						
<b>Meta al 2014</b> : 6%						
ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Formulación Meta 2013	Formulación Meta 2014	Observaciones	AREAS RESPONSABLES
PARTICIPACION VECINAL EN LAS DECISIONES A TRAVÉS DE CONSULTAS EN LA WEB	Estudios para la implementación	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación Oficina de Participación Vecinal
	Adecuación de módulo	Porcentaje	50%	50%		
	Capacitación del personal para repotenciar los módulos	Porcentaje	-	100%		
	Evaluación y Mantenimiento	Porcentaje	-	100%		

<b>PRIORIDAD</b>	: Desarrollo Institucional
<b>PERSPECTIVA:</b>	: Vecino
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	: Desarrollar un modelo organizacional basado en procesos, garantizando la mejora continua en los servicios públicos con transparencia.
<b>INDICADOR</b>	: % de actividades estratégicas concluidas o por concluir anualmente.

<b>1. PLAN DE ACCION</b> : Atención al administrado.						
<b>Meta al 2014</b> : 12%						
ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Formulación Meta 2013	Formulación Meta 2014	Observaciones	AREAS RESPONSABLES
SERVICIO ESPECIALIZADO LLAVE EN MANO	Elaboración del terminos de referencia/Presentación del Requerimiento	Porcentaje	-	100%		Gerencia de Administración Tributaria
	Implementación y capacitación	Porcentaje	-	100%		Subgerencia de Registro Fiscalización
	Mantenimiento	Porcentaje	-	100%		
SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES COACTIVOS	Elaboración del terminos de referencia/Presentación del Requerimiento	Porcentaje	-	100%		Gerencia de Administración Tributaria
	Implementación y capacitación	Porcentaje	-	100%		Subgerencia de Ejecutoria Coactiva
	Mantenimiento	Porcentaje	-	100%		
MEJORAMIENTO DE LA RECAUDACION DE LA CARTERA PESADA	Estudios Preliminares	Porcentaje	-	100%		Gerencia de Administración Tributaria
	Contratación de gestores	Porcentaje	-	100%		Subgerencia de Control y Recaudación
	Contratación de chofer	Porcentaje	-	100%		
TRANSMISIÓN DE EVENTOS EN VIVO, PANCARTAS NUEVAS EN POSTES, VIDEOS INSTITUCIONALES, PERIODICOS INFORMATIVOS Y TRIPTICOS CULTURALES	Transmisión en vivo de eventos institucionales	Porcentaje	80%	100%		Oficina de Comunicaciones e Imagen
	Pancartas con nuevos diseños en postes	Porcentaje	80%	100%		
	Videos institucionales	Porcentaje	80%	100%		
	Periodicos informativos	Porcentaje	80%	100%		
	Tripticos Culturales	Porcentaje	80%	100%		
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD ISO 9001:2008 PROCESO LICENCIA: DE FUNCIONAMIENTO CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL EX-ANTE CATEGORIA II	Estudios para la implementación	Porcentaje	25%	85%		Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano, Subgerencia de Acceso al Mercado, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo.
	Capacitación del personal para repotenciar los módulos	Porcentaje	25%	85%		
	Evaluación y Mantenimiento	Porcentaje	-	100%		



SIMPLIFICACION DEL PROCEDIMIENTO DE ATENCION AL PUBLICO	Estudios para la implementación	Porcentaje	-	100%	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo
	Adecuación de módulo	Porcentaje	-	100%	
	Capacitación del personal para repotenciar los módulos	Porcentaje	-	100%	
	Evaluación y Mantenimiento	Porcentaje	-	100%	
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD ISO 9001 PARA UN PROCEDIMIENTO Y/O PROCESOS DE GESTION DOCUMENTARIA	Acciones Preliminares	Porcentaje	-	100%	Equipo Funcional de Gestión Documentaria
	Diagnostico	Porcentaje	-	100%	
	Plan de Trabajo	Porcentaje	-	100%	
	Ejecución (sensibilización, documentación)	Porcentaje	-	100%	
	Auditorías de calidad	Porcentaje	-	100%	

<b>PRIORIDAD</b>	: Desarrollo Institucional
<b>PERSPECTIVA:</b>	: Vecino
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	: Optimizar el desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación
<b>INDICADOR</b>	: % de actividades estratégicas concluidas o por concluir anualmente

<b>2. PLAN DE ACCION</b>	: Desarrollo de Sistemas de Información y Comunicación
<b>Meta al 2014</b>	: 12%

ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Formulación Meta 2013	Formulación Meta 2014	Observaciones	AREAS RESPONSABLES
NOTIFICACION DE ACTA DE VERIFICACION Y DICTAMEN Y OFICIOS VIA CORREO ELECTRONICO	Estudios para la implementación de los sistemas informáticos	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano, Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación, Subgerencia de Obras Privadas
	Adecuación de módulo	Porcentaje	-	100%		
	Capacitación del personal para repotenciar los módulos	Porcentaje	-	100%		
	Evaluación y Mantenimiento	Porcentaje	-	100%		
INFORMACION DE PARAMETROS URBANISTICOS VIA PORTAL INSTITUCIONAL	Estudios para la implementación de los sistemas informáticos	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano, Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación, Subgerencia de Obras Privadas
	Adecuación de módulo	Porcentaje	100%	-		
	Capacitación del personal para repotenciar los módulos	Porcentaje	100%	-		
	Evaluación y Mantenimiento	Porcentaje	70%	30%		
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL GERENCIAL DE OPERACIONES EN LINEA DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD ISO 9001:2008	Estudios para la implementación	Porcentaje	-	50%		Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano, Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación
	Adecuación de módulo	Porcentaje	-	80%		
	Capacitación del personal para repotenciar los módulos	Porcentaje	-	100%		
	Evaluación y Mantenimiento	Porcentaje	-	100%		
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON ITSDC BASICA EXPOST I-A VIA INTERNET (EN LINEA)	Estudios para la implementación	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano, Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación, Subgerencia de Acceso al Mercado
	Adecuación de módulo	Porcentaje	-	100%		
	Capacitación del personal para repotenciar los módulos	Porcentaje	-	100%		
	Evaluación y Mantenimiento	Porcentaje	-	100%		
NOTIFICACION DE OFICIOS VIA CORREO ELECTRONICO	Estudios para la implementación de los sistemas informáticos	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano, Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación, Subgerencia de
	Adecuación de módulo	Porcentaje	-	100%		
	Capacitación del personal para repotenciar los módulos	Porcentaje	-	100%		



	Evaluación y Mantenimiento	Porcentaje	-	100%		Acceso al Mercado
CREACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	Estudios para la implementación	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano, Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación, Subgerencia de Obras Privadas
	Adecuación de módulo	Porcentaje	50%	50%		
	Capacitación del personal para repotenciar los módulos	Porcentaje	-	100%		
	Evaluación y Mantenimiento	Porcentaje	-	100%		

<b>PRIORIDAD</b>	: Desarrollo Urbano
<b>PERSPECTIVA</b>	: Vecino
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	: Fortalecer el Desarrollo Urbano concertado, residencialidad y sostenible
<b>INDICADOR</b>	: % de actividades estratégicas concluidas o por concluir anualmente

<b>3. PLAN DE ACCION</b> : Gestión de Desarrollo Urbano						
<b>Meta al 2014</b> : 50%						
ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Formulación Meta 2013	Formulación Meta 2014	Observaciones	AREAS RESPONSABLES
PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN EL ORIGEN	Estudio de caracterización de residuos sólidos	Porcentaje	-	-		Gerencia de Obras y Servicios Municipales Subgerencia de Servicios a la Ciudad
	Plan de Manejo de Residuos Sólidos	Porcentaje	10%	-		
	Diseño e implementación del Programa de segregación en el origen.	Porcentaje	14%	72%		
	Programa intensivo de educación y sensibilización en temas de segregación y reciclaje.	Porcentaje	-	80%		
PLAN URBANO AMBIENTAL 2011-2021	Elaboración de terminos de referencia /Presentación del Requerimiento	Porcentaje	-	-		Gerencia de Desarrollo Urbano, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo
	Elaboración del Plan Urbano	Porcentaje	100%	-	Odenanza N° 352-MSI Aprueba el Plan Urbano Distrital 2012-2022	
	Aprobación del Plan Urbano	Porcentaje	100%	-	Ordenanza N° 1705-MML Ratifica el Plan Urbano Distrital	
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD ISO 9001: 2008 PARA LOS PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS DE EMISION DE CERTIFICADOS DE NUMERACIÓN E INDEPENDIZACION DE UNIDADES CATASTRALES	Estudio Preliminar	Porcentaje	-	100%		Gerencia de Desarrollo Urbano, Subgerencia de Catastro
	Ejecución de acciones para la implementación	Porcentaje	-	100%		
	Otorgamiento de Certificación	Porcentaje	-	100%		
	Actividades de seguimiento para la mejora continua	Porcentaje	-	100%		
LEVANTAMIENTO DIGITAL PARCIAL EN TRES DIMENSIONES DE LAS EDIFICACION DEL DISTRITO	Estudio Preliminar	Porcentaje	100%	-		Gerencia de Desarrollo Urbano, Subgerencia de Catastro
	Elaboración de terminos de referencia /Presentación del Requerimiento	Porcentaje	100%	-		
	Levantamiento de Información	Porcentaje	100%	-		
	Entrega de producto	Porcentaje	100%	-		



LEVANTAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO Y DRENAJE DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO	Elaboración de terminos de referencia /Presentación del Requerimiento	Porcentaje	100%	-	Gerencia de Obras y Servicios Municipales Subgerencia de Servicios a la Ciudad
	Levantamiento de red de canales y toda infraestructura de riego	Porcentaje	0%	100%	
	Diagnóstico de infraestructura operacional de riego	Porcentaje	0%	100%	
	Evaluación y Recomendaciones	Porcentaje	0%	100%	
LEVANTAMIENTO DE ARBOLES GEOREFERENCIADO Y CARACTERIZADO	Estudio Preliminar	Porcentaje	100%	-	Gerencia de Desarrollo Urbano
	Elaboración de términos de referencia/Presentación del Requerimiento	Porcentaje	100%	-	Subgerencia de Catastro Integral
	Levantamiento de información	Porcentaje	100%	-	
	Entrega de producto	Porcentaje	100%	-	
REPOTENCIACIÓN Y PUBLICACIÓN EN LA WEB MUNICIPAL DEL SISTEMA DE PUBLICACIÓN DE MAPAS CATASTRAL	Estudio Preliminar	Porcentaje	0%	100%	Gerencia de Desarrollo Urbano
	Elaboración de términos de referencia/ Presentación del Requerimiento	Porcentaje	0%	100%	Subgerencia de Catastro Integral
	Diseño e implementación del programa del mapa web	Porcentaje	0%	100%	
	Entrega de producto	Porcentaje	0%	100%	
CONVERSIÓN DE LA BASE GRAFICA CATASTRAL DEL SISTEMA DE COORDENADAS UTM PSAD-58 AL SISTEMA DE COORDENADAS UTM WSG-84	Elaboración de terminos de referencia /Presentación del Requerimiento	Porcentaje	100%	-	Gerencia de Desarrollo Urbano
	Adquisición de Puntos Geodesicos para conversión de la base del sistema de coordenadas	Porcentaje	100%	-	Subgerencia de Catastro Integral
	Traslado de la base cartográfica del sistema de coordenadas	Porcentaje	100%	-	
	Validación por parte del sistema nacional del catastro de predios.	Porcentaje	100%	-	
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL TALLER MECANICO DEL EQUIPO FUNCIONAL DE SERVICIOS GENERALES	Estudios Preliminares	Porcentaje	-	100%	Gerencia de Administración y Finanzas, Equipo Funcional de Servicios Generales
	Adquisición de Materiales	Porcentaje	-	100%	Gerencia de Desarrollo Urbano
	Ejecución	Porcentaje	-	100%	Gerencia de Obras y Servicios Municipales
	Conformidad de obra	Porcentaje	-	100%	





4. PLAN DE ACCION : Gestión de Riesgos						
Meta al 2014 : 50%						
ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Formulación Meta 2013	Formulación Meta 2014	Observaciones	AREAS RESPONSABLES
IMPLEMENTACION DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL GOBIERNO LOCAL	Acciones Preliminares	Porcentaje	10%	90%		Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano, Subgerencia de Defensa Civil
	Levantamiento de información	Porcentaje	20%	60%		
	Reuniones de coordinación concertadas	Porcentaje	10%	90%		
	Elaboración de Documentos de Gestión de Riesgos	Porcentaje	5%	70%		
	Dotación de bienes y servicios	Porcentaje	5%	95%		
	Implementación de gestión de riesgos	Porcentaje	20%	55%		
IMPLEMENTACION DEL VOLUNTARIADO EN EMERGENCIAS Y REHABILITACIÓN	Acciones Preliminares	Porcentaje	10%	90%		Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano, Subgerencia de Defensa Civil
	Elaboración del terminos de referencia/Presentación del Requerimiento	Porcentaje	5%	60%		
	Implementación y capacitación	Porcentaje	0%	75%		
PERSONALIZAR LAS CONSULTAS POR CORREO ELECTRONICO Y POR TELEFONO RELACIONADAS CON LA SUBGERENCIA	Estudios para la implementación de los sistemas informáticos	Porcentaje	5%	40%		Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano, Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación, Subgerencia de Defensa Civil
	Adecuación de módulo	Porcentaje	0%	40%		
	Capacitación del personal para repotenciar los módulos	Porcentaje	0%	40%		
	Evaluación y Mantenimiento	Porcentaje	0%	20%		
NOTIFICACIÓN DE OFICIOS Y RESOLUCIONES DE IMPROCEDENCIA VIA CORREO ELECTRONICO	Estudios para la implementación de los sistemas informáticos	Porcentaje	5%	45%		Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano, Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación, Subgerencia de Defensa Civil
	Adecuación de módulo	Porcentaje	0%	50%		
	Capacitación del personal para repotenciar los módulos	Porcentaje	0%	40%		
	Evaluación y Mantenimiento	Porcentaje	0%	40%		



<b>PRIORIDAD</b>	Desarrollo Social
<b>PERSPECTIVA</b>	Vicino
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Impulsar las buenas prácticas de gobierno, cultura y turismo distrital
<b>INDICADOR</b>	% de actividades estratégicas concluidas o por concluir anualmente

<b>4. PLAN DE ACCION</b> : Gestión de Desarrollo Social						
<b>Meta al 2014</b> : 50%						
ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Formulación Meta 2013	Formulación Meta 2014	Observaciones	AREAS RESPONSABLES
LEVANTAMIENTO DE PLANOS DEL CENTRO CULTURAL EL OLIVAR	Estudio Preliminar	Porcentaje	-	10%		Oficina de Cultura
	Elaboración de terminos de referencia /Presentación del Requerimiento	Porcentaje	-	10%		
	Levantamiento de Información	Porcentaje	-	40%		
	Levantamiento de Planos	Porcentaje	-	40%		
ADQUISICION / DESARROLLO DE SOFTWARE DE GESTION DE BIBLIOTECA	Estudio Preliminar	Porcentaje	-	20%		Oficina de Cultura
	Elaboración de terminos de referencia /Presentación del Requerimiento Contratación servicios de expertos en desarrollo de este sistema	Porcentaje	-	50%		
	Realizar pruebas de funcionamiento	Porcentaje	-	20%		
	Evaluación	Porcentaje	-	10%		



m) **Financiamiento**



**PLAN DE ACCIÓN**  
**PEI PERIODO 2013-2014**  
**PROYECTOS / INICIATIVAS**

Prioridad Plan de Gobierno	OBJETIVOS GENERALES (OE)	INDICADOR META					PLAN DE ACCION			Respon- sables				
		Indicar (Año Base 2010)	META PROGRAMADA				Proyectos / Inicativas	FINANCIAMIENTO						
			2011	2012	2013	2014		Total al 2014	Ejecutado 2013		Año 2014	Total		
Desarrollo Urbano	Fortalecer el desarrollo urbano concertado, residencialidad y sostenible		14%	27%	20%	39%	100%	Infraestructura Vial	1,184,102	15,627,503	16,811,605	GDU/GOSM		
			5%	4%	26%	66%	100%	Mejoramiento de Parques	142,091	6,334,001	6,476,092	GOSM/GDU		
			26%	34%	16%	24%	100%	Iluminación Ornamental	26,912	4,712,994	4,739,906	GDU		
			49%	16%	19%	16%	100%	Sistema de Riego Técnicado *	3,193,445	3,214,850	6,408,295	GOSM		
			65%	0%	19%	16%	100%	Equipamiento Urbano	8,875	408,281	417,156	GDU/GOSM		
Desarrollo Social	Promover el desarrollo social, orientada a mejorar la calidad de vida, articulando el beneficio al Adulto mayor, jóvenes y niños del distrito.	% de proyectos e iniciativas estratégicas concluidas o por concluir anualmente										GDS OC GTIC GOSM GDU		
Deporte	Fomentar y desarrollar la cultura de participación vecinal del deporte en el distrito, como condición de mejora en la calidad de vida.		6%	34%	57%	3%	100%	Desarrollo de programas / proyectos sociales en beneficio del niño, joven, adulto mayor y vecinos con capacidades diferenciadas	4,460,413	8,947,370	13,407,783			
Cultura	Impulsar las buenas practicas de gobierno, cultura y turismo distrital													
Seguridad Ciudadana	Garantizar un distrito seguro, mediante la prevención y fortalecimiento de capacidades con la participación vecinal		23%	77%	0%	0%	100%		Fortalecimiento del sistema de seguridad ciudadana a través de programas/proyectos con la participación vecinal *	3,716,715	6,784,786		6,784,786	GSC GPPDC, GDU, GA CU, SDCI, GDS, OP V
Desarrollo Institucional	Desarrollar modelo organizacional basado en procesos, garantizando la mejora continua en los servicios públicos con transparencia													
	Optimizar el desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación.													
	Promover el fortalecimiento de capacidades del talento humano	58%	28%	7%	6%	100%	Modernizar la gestión por procesos con mejora continua, garantizando su transparencia. Orientando buenas practicas de gestión con el apoyo vecinal	2,233,664	3,682,709	5,916,363	GOSM, GDU, GACU, GTIC, SG- EFGD, OC, GAT			
Participación Vecinal	Promover e impulsar activamente la participación vecinal											OPV		
								14,966,207	49,712,494					



# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

## Actualización 2013-2014



### PLAN DE ACCIÓN PEI PERIODO 2013-2014 ACTIVIDADES ESTRATEGICAS

Prioridades Plan de Gobierno 2011 -2014	OBJETIVOS GENERALES (OE)	Indicador Meta	Programación Meta					PLAN DE ACCIÓN TOTAL 2014	Actividades Estratégicas	FINANCIAMIENTO			Responsables
			META				2013			2014	Total		
			2011	2012	2013	2014							
Desarrollo Urbano	Fortalecer el desarrollo urbano concertado, residencialidad y sostenible		25%	25%	25%	25%	100%	Gestión de Desarrollo Urbano	315.000	796.982	1.111.982	Gerencia de Obras y Servicios Municipales, Subgerencia de Servicios a la Ciudad, Gerencia de Desarrollo Urbano, Subgerencia de Catastro Integral, Gerencia de Administración y Finanzas (EFSG)	
Desarrollo Social	Promover el desarrollo social, orientada a mejorar la calidad de vida, articulando el beneficio al Adulto mayor, jóvenes y niños del distrito.									90.000	90.000		
Deporte	Fomentar y desarrollar la cultura de participación vecinal del deporte en el distrito, como condición de mejora en la calidad de vida.		25%	25%	25%	25%	100%	Gestión de Desarrollo Social				Oficina de Cultura	
Cultura	Impulsar las buenas practicas de gobierno, cultura y turismo distrital												
Seguridad Ciudadana	Garantizar un distrito seguro, mediante la prevención y fortalecimiento de capacidades con la participación vecinal		25%	25%	25%	25%	100%	Gestión de Riesgos		961.090	961.090	Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano Subgerencia de Defensa Civil, Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación	
Desarrollo Institucional	Desarrollar modelo organizacional basado en procesos, garantizando la mejora continua en los servicios públicos con transparencia	% de actividades estratégicas concluidas o por concluir anualmente	12%	12%	6%	6%	48%	Desarrollo de Sistemas de Información y Comunicación		984.300	984.300	Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano, Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación, Subgerencia de Obras Privadas, Subgerencia de Acceso al Mercado	
	Optimizar el desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación.				6%	6%				87.000	87.000	Gerencia de Administración Tributaria, Oficina de Comunicaciones e Ingenier. Gerencia de Planeamiento, Presupuestos y Desarrollo Corp., Secretaría General (EFGD).	
	Promover el fortalecimiento de capacidades del talento humano		13%	13%		5%	5%	Atención al Administrado		65.000	65.000	Gerencia de Recursos Humanos, Gerencia de Fiscalización, Subgerencia de Inspecciones, Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación, Oficina de Participación Vecinal	
	Impulsar el desarrollo económico sostenible con buenas practicas de fomento empresarial.					5%	5%			223.431	223.431		
Participación Vecinal	Promover e impulsar activamente la participación vecinal				3%	3%			105.910		105.910		
									644.341	2.864.372			

